

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**“INCIDENCIA DE LA ANGLICIZACIÓN EN LOS ESTADOS DE
CENTROAMÉRICA. CASO GUATEMALA”**

TESIS

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL

Previo a conferírsele el grado académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, marzo de 2021



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RECTOR EN FUNCIONES

Doctor Gustavo Enrique Taracena Gil

SECRETARIA GENERAL

Ingeniera Marcia Ivonne Véliz Vargas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Maestro Mike Hangel Rivera Contreras
VOCAL I	Licenciado Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL II:	Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
VOCAL III:	Licenciada Meylin Valeria Montufar Esquiná
VOCAL IV:	Bachiller Karla María Morales Divas
SECRETARIA:	Maestra Ana Nineth Burgos Méndez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS -PRIVADO-

COORDINADOR:	Msc. Rubén Corado Cartagena
EXAMINADOR:	Dr. Pablo Daniel Rangel Romero
EXAMINADORA:	Msc. Maria Elena Izquierdo Merlo
EXAMINADOR:	Lic. José Gilberto Cortez Chacón
EXAMINADOR:	Licda. Cindy Lisbeth Poroj Caraballo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Maestro Mike Hangel Rivera Contreras
SECRETARIA:	Maestra Ana Nineth Burgos Méndez
COORDINADORA:	Msc. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
EXAMINADOR:	Msc. Aldo Nery Bonilla Vicente
EXAMINADORA:	Msc. Alma Consuelo Coguo Perez

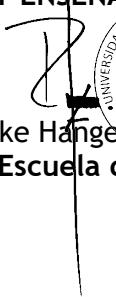
Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, veintiocho de febrero de dos mil veintiuno.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada **“INCIDENCIA DE LA ANGLICIZACIÓN EN LOS ESTADOS DE CENTROAMÉRICA. CASO GUATEMALA”**, presentada por el (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** registro académico No. **201315464**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Maestro Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
10/javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de febrero de dos mil veintiuno, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Maestro Aldo Nery Bonilla Vicente, Maestra Alma Consuelo Coguo Perez y la Licenciada Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **"INCIDENCIA DE LA ANGLICIZACIÓN EN LOS ESTADOS DE CENTROAMÉRICA. CASO GUATEMALA"** Presentado por el (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** registro académico No. **201315464**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

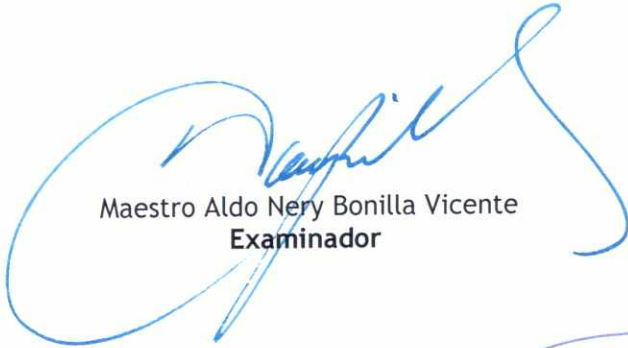

Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Coordinadora de Carrera



c.c.: Archivo
9/ javt

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de agosto de dos mil veinte, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** Carnet No. **201315464**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada **"INCIDENCIA DE LA ANGLICIZACIÓN EN LOS ESTADOS DE CENTROAMÉRICA. CASO GUATEMALA"** ante el Tribunal Examinador integrado por: Maestro Aldo Nery Bonilla Vicente, Maestra Alma Consuelo Coguo Perez y la Licenciada Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Maestro Aldo Nery Bonilla Vicente
Examinador


Maestra Alma Consuelo Coguo Perez
Examinadora


Licenciada Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Coordinadora de Carrera

c.c.: Archivo
8b /jvt

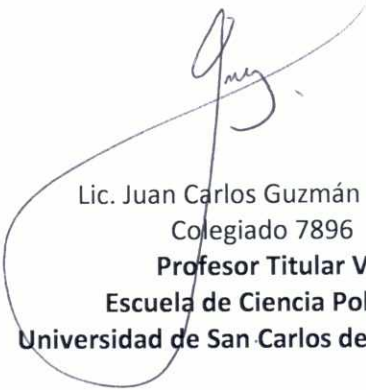
Guatemala, 3 de marzo de 2020

Maestro
Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Rivera: Reciba un cordial saludo esperando se realicen sus actividades de forma exitosa. El motivo de la presente es para informarle que procedí asesorar el trabajo de tesis de la estudiante **MARÍA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL, CARNÉ 201315464 DE LA CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES**. El tema **"INCIDENCIA DE LA ANGLICIZACIÓN EN LOS ESTADOS DE CENTROAMERICA. CASO GUATEMALA"**, cumple a mi criterio con los requisitos y lineamientos para ser considerado un trabajo de tesis, por lo que no tengo inconveniente alguno de solicitar se siga con el trámite académico correspondiente para efectos de aprobación y defensa de la misma.

Sin otro particular suscribo atentamente

"Id y enseñad a todos"


Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
Colegiado 7896
Profesor Titular V
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, seis de marzo de dos mil veinte.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** Carnet No. **201315464** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Juan Carlos Guzmán Morán en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, veinte de septiembre de dos mil diecinueve -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO**
CARVAJAL Carnet No. **201315464** continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador
(a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Juan Carlos Guzmán
Morán para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/javt

Guatemala,
19 de septiembre de 2019

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado **"INCIDENCIA DE LA ANGLICIZACIÓN EN LOS ESTADOS DE CENTROAMÉRICA. CASO GUATEMALA"** Presentado por el (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** Carnet No. **201315464** puede autorizarse como Asesor al (la) Lic. Juan Carlos Guzmán Morán.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastum
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/jvt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** Carnet No. **201315464** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ javt

Guatemala,
19 de septiembre de 2019

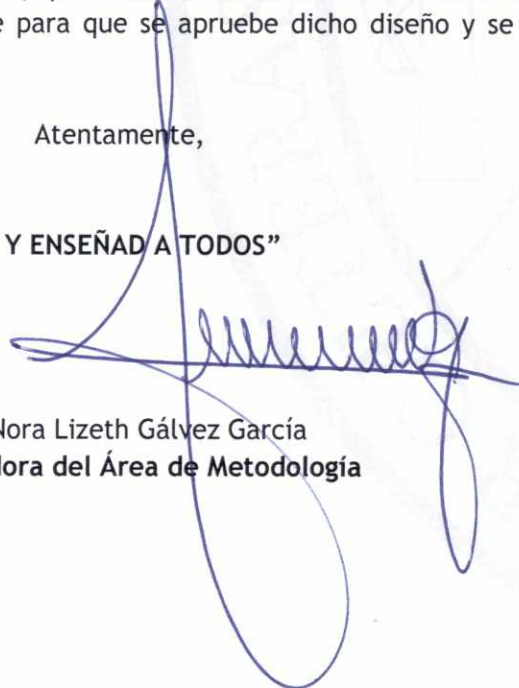
Msc. Mike Hangelo Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado **"INCIDENCIA DE LA ANGLICIZACIÓN EN LOS ESTADOS DE CENTROAMÉRICA. CASO GUATEMALA"** Presentado por el (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** Carnet No. **201315464**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Msc. Nora Lizeth Gálvez García
Coordinadora del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/javt

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve. -----

ASUNTO: El (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** Carnet No. **201315464** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/javt

Guatemala,
19 de septiembre de 2019

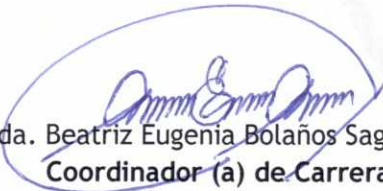
Msc. Mike Hangel Rivera Contreras
Director
Escuela de Ciencia Política
Presente

Respetable Msc. Rivera:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"INCIDENCIA DE LA ANGLICIZACIÓN EN LOS ESTADOS DE CENTROAMÉRICA. CASO GUATEMALA"** Presentado por el (la) estudiante **MARIA FERNANDA SANTIZO CARVAJAL** Carnet No. **201315464** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"


Licda. Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
1/javt

Dedicatoria

A mis Padres

por su amor, apoyo incondicional e innumerables consejos.

A mis Hermanas y Hermano

por estar siempre para mí, por ser mis confidentes y nunca dejarme sola.

A mis Amigas y Amigos

por animarme con sus ocurrencias, llenarme con sus sueños y compartir sus ideas.

A mi Pareja

por apoyarme en cada proyecto, por ser fuente de inspiración y amor.

A mi Asesor

por iluminarme, creer en mí y por compartir sus conocimientos.

Índice

Introducción.....	i
CAPÍTULO I.....	1
1. Abordaje Metodológico y Teórico	1
1.1 Abordaje Metodológico.....	1
1.1.1 Justificación	1
1.1.2 Planteamiento del Problema.....	2
1.1.3 Preguntas Generadoras	3
1.1.4 Objetivos de la Investigación.....	4
1.1.5 Delimitación de la Investigación	4
1.1.6 Tipo de Investigación	5
1.1.7 Métodos, Técnicas e Instrumentos.....	5
1.1.7.3 Principales Instrumentos	7
1.2 Abordaje Teórico.....	7
1.2.1 La Conformación de la Nación.....	13
1.2.1.1 La Nación Guatemalteca.....	13
1.2.2 El Proceso de la Construcción de la Identidad	16
1.2.2.1 Elementos que Construyen la Identidad	18
1.2.3 La Hegemonía de Algunos Estados en el Sistema Internacional: Las Potencias.....	21
1.2.3.1 La Hegemonía: Factores para su Constitución.....	23
1.2.4 Estados Unidos como Potencia Hegemónica.....	25
CAPÍTULO II	29
2. La Génesis de la Anglicización.....	29
2.1 Antecedentes Investigativos	29
2.2 La Anglicización: Un Concepto Moderno que Explica Una Práctica Común.....	31
2.2.1 ¿Cómo Nace el Concepto?	31
2.2.2 Definición de la Anglicización	32
2.2.3 Características	32
2.3 La Anglicización en Guatemala	33
2.3.1 Inicio del Proceso.....	33
CAPÍTULO III.....	37
3. Las Acciones de Estados Unidos Para Impulsar el Proceso de Anglicización en Guatemala.....	37

3.1. Evolución del Proceso	37
3.2 Análisis del Proceso de Anglicización.....	40
3.2.1 La Cooperación de los Estados Unidos de América	40
3.2.2 Análisis del Programa de Microbecas Access Como Instrumento Para la Anglicización.....	43
3.3 Efectos de la Anglicización en la Matriz Social y Económica de Centroamérica: Énfasis en Guatemala.....	45
CAPÍTULO IV Análisis Prospectivo de la Anglicización en Guatemala	54
4.1 Los Escenarios Para Guatemala	54
4.2 Los Escenarios Para la Anglicización en Guatemala	54
4.3 Operacionalización de los Escenarios.....	55
4.3.1 Escenario Optimista	55
4.3.2 Escenario Posible.....	58
4.3.3 Escenario Pesimista.....	61
4.4 La Importancia de la Identidad Nacional Para Un Estado: Análisis de la Anglicización en Guatemala Para la Siguiete Década.	63
Conclusiones	65
Bibliografía	67

Introducción

La anglicización, es un fenómeno que se ha desarrollado a través de la historia, probablemente desde la época de las conquistas. De acuerdo a Williams (1990), “se refiere al proceso por el cual personas no inglesas asimilan o se ven obligadas a adoptar un sistema cultural e ideológico inglés” (p.19). Este proceso cobra especial auge a partir de la caída de la Unión Soviética, dando paso libre al surgimiento de la unilateralidad mundial y a un nuevo orden mundial con una única hegemonía al poder, los Estados Unidos de América.

Según la Real Academia de la Lengua Española (2014), la hegemonía se refiere a la supremacía que un Estado ejerce sobre otros. La influencia que alcanza dicha hegemonía al punto de que su cultura sea propia del resto de Estados. Así, el término anglicización es definido en la presente investigación: la adopción o imposición del idioma inglés sobre el idioma materno de un territorio, provocando una transformación lingüística y consecuentemente, cultural de la sociedad a la que afecta el fenómeno en mención.

La atención principal de este estudio radica en la actual adopción y/o imposición del idioma inglés en el territorio guatemalteco como medio de poder ante el surgimiento de la multilateralidad en el sistema internacional mundial. El lenguaje es cultura e ideología, es un medio para poder implantar ideas; descrito en las palabras del escritor George Orwell (1946) “Si el pensamiento corrompe el lenguaje, el lenguaje también puede corromper el pensamiento” (p.3). Por lo que, se busca realizar un análisis de las circunstancias que permitieron la adopción lingüística y de costumbres estadounidenses adquiridas por parte de la población guatemalteca, principalmente en la ciudad. A su vez, se busca resaltar las consecuencias ideológicas, económicas y políticas que la anglicización puede tener en Guatemala. Esto con la intención de ver reflejada esa lucha de poder hegemónico en un hecho particular, como lo es la aculturación. La aculturación es definida por la Real Academia de la Lengua Española (2014), como “la acción de incorporar a un individuo o a un grupo humano elementos culturales de otro grupo”.

Para poder obtener resultados satisfactorios durante el estudio, se hace uso del método cualitativo para poder realizar análisis de hechos históricos y culturales del fenómeno a estudiar. De manera que, se llevó a cabo la revisión bibliográfica de estudios previos a este y se realizaron entrevistas a expertos que abordaron el tema desde distintas perspectivas. Por otro lado, la observación y la documentación de fenómenos relacionados al proceso de anglicización en Guatemala permitieron contextualizar adecuadamente el mismo.

La orientación teórica se basa en Imperialismo Lingüístico, que ayuda a explicar el devenir actual de las relaciones internacionales haciendo alusión al uso del idioma como medio de poder de las hegemonías. Con base a esta teoría, se analizaron los efectos que la anglicización provoca en la sociedad guatemalteca, pues es un hecho interiorizado en el subconsciente guatemalteco, por medio de la educación, la cosmovisión, la publicidad y el lenguaje.

De manera que, la investigación se estructura con el propósito de contextualizar al lector en el proceso de la anglicización y cómo ésta ha evolucionado a través del tiempo y espacio. Consecuentemente, se analizó la manera en que el fenómeno afecta a los Estados, en este caso Guatemala, internamente en el ámbito político, económico y socio-cultural.

Por lo cual, se cuenta con cuatro capítulos dentro de la investigación. El primero, “el abordaje teórico y metodológico”, donde se presentan las razones por las que se realiza la investigación y se desarrollan los pasos a seguir para poder alcanzar los objetivos propuestos, de acuerdo a las preguntas generadoras que sirvieron de guía durante la redacción del mismo.

En el segundo capítulo llamado “La génesis de la anglicización”, se describen tanto los antecedentes investigativos referentes a la anglicización como los conceptuales que ayudan al lector a contextualizar algunas de las razones que dieron paso a este fenómeno en Guatemala, junto con sus características.

El tercer capítulo, se enfoca en los hechos históricos que dieron lugar al desarrollo de la anglicización en Guatemala, incluyendo actores y Estados que impactaron directamente en este proceso. Por lo que, se hace énfasis en las acciones que ha realizado la cooperación estadounidense y posteriormente, se desarrollan los efectos que la anglicización ha tenido en el ámbito socio-económico.

Finalmente, dentro del cuarto capítulo, Análisis Prospectivo de la Anglicización en Guatemala, se expone un breve análisis de escenarios futuros para el caso del proceso de la anglicización en el territorio y la importancia que cobra la falta de identidad nacional guatemalteca ante el mismo, para terminar con las conclusiones encontradas a través del estudio realizado.

CAPÍTULO I

1. Abordaje Metodológico y Teórico

1.1 Abordaje Metodológico

1.1.1 Justificación

La dinámica de la hegemonía del poder por parte de las potencias que convergen contextualmente dentro del Sistema Internacional, se ve generalmente proyectada por medio de la fuerza y el poder económico. Sin embargo, existe un poder clave que no todas las potencias llegan a ostentar: el poder ideológico. Este aspecto, quizá desapercibido, puede ser determinante para reafirmar y acrecentar el poder de una potencia frente a determinada área de influencia.

El poder ideológico es un factor íntimamente unido a la cultura y, por tanto, de importancia en el surgimiento de nuevos fenómenos sociales, como lo es la Anglicización. Por lo que, el presente trabajo de investigación, dilucidó cuál es la incidencia que tiene la anglicización en los Estados, con énfasis en el caso de Guatemala. Para comprender mejor el fenómeno, se analizó el proceso histórico del mismo y sus consecuencias políticas, económicas y culturales -como la definición de la identidad guatemalteca- dentro la sociedad.

Cabe resaltar que, distintas investigaciones con enfoques de la misma índole han sido realizadas de lo anteriormente descrito; sin embargo, en el caso de Guatemala, la información es escasa. Por lo que, este trabajo es uno de los primeros avances en la investigación de la anglicización en Guatemala y su incidencia en el Estado.

Así, se estableció la relación entre la jerarquía lingüística que prevalece a nivel mundial, pero principalmente, en Guatemala, y la influencia de las hegemonías en los países del mundo. De manera que, realiza un análisis de los efectos que la anglicización causa en la sociedad guatemalteca y, a partir de estos resultados, se puede optar por rutas a seguir para tomar ventajas del fenómeno en la realidad actual.

1.1.2 Planteamiento del Problema

La globalización es un fenómeno que, en la actualidad, vive cada sociedad del mundo. De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (2017), “es un fenómeno inevitable en la historia humana que ha acercado el mundo a través del intercambio de bienes y productos, información, conocimientos y cultura.”. En otras palabras, ésta ha provocado cambios relevantes en la dinámica global con la intención de abrir las fronteras y facilitar el intercambio de bienes. Sin embargo, la economía determina en gran parte la vida en sus distintos ámbitos (político, social y cultural). Así que, al unir las economías del mundo, la dinámica de la vida en cada espacio geográfico cambia; la pregunta es ¿cómo?

Tomando en cuenta que, desde el final de la Guerra Fría en 1989, Estados Unidos surgió como potencia hasta la actualidad, en un mundo multipolar. Se observa en ese momento un período de transición que elimina la idea de bilateralidad –Estados Unidos, URSS- y se transforma en unipolaridad – Estados Unidos. El proceso de globalización dio paso al fenómeno del consumismo, inspirado en los estudios sobre psicoanálisis de Sigmund Freud, que buscaba implantar la idea de “necesidad” de bienes innecesarios en la sociedad. Esto acelera el curso de la economía y se instituye globalmente.

Al eliminar las barreras entre los Estados, se abre paso al libre intercambio de dinero, productos, servicios y conocimientos. La necesidad de comunicarse se acentúa y la dinámica vuelve a cambiar. Las vías verbales de comunicación – los idiomas – son variadas; una nueva pugna por unificarlas surge, y el ataque visual se instrumentaliza. Los medios de comunicación se convierten en una herramienta de poder y reflejo de intereses, y se empieza a vender algo más que un producto innecesario, se vende “el deber ser”.

A partir de estos antecedentes, surge un nuevo fenómeno global, una tendencia hacia el occidentalismo, la blancura y, finalmente, una propensión casi natural al uso del inglés en las relaciones humanas en general. En pleno siglo XXI, la cantidad de hablantes de este idioma, se multiplica día a día y una vez más, la dinámica particular de las sociedades y su configuración cultural reacciona ante los nuevos hechos.

La presencia de un nuevo fenómeno social es ineludible, y se le da el nombre de anglicización, lo cual conceptualiza la adopción del uso del idioma inglés en las relaciones humanas globales. No obstante, su uso se ha personalizado sobreponiendo al idioma sobre los demás, como es el ejemplo de territorios cuya lengua madre es el español - toda el área de Latinoamérica.

En el territorio guatemalteco, la historia sigue el mismo curso. Pues, a pesar de que el idioma oficial, de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala, es el español, el uso del inglés se intenta normalizar a tal punto de ser incluido en el currículum de estudios antes que los idiomas maya, xinca y garífuna reconocidos en la Ley de Idiomas Nacionales de Guatemala (Decreto No. 19-2003, 2003); a esto se le debe agregar el hecho de que el currículum de estudios para el área pública introduce las primeras clases de inglés en cuarto primaria, mientras en colegios privados las clases de inglés son incluidas en el currículum desde los primeros años de estudios. Actualmente, incluso la publicidad empieza a hacer uso del idioma inglés sobre el idioma español a pesar de que el mercado se encuentra en un territorio donde el 86.4% del total de la población es hispanohablante (INE, 2002) y el otro porcentaje se comunica a través de idiomas mayas, Xinca y Garífuna.

De acuerdo a la anterior contextualización, se estudió una de las formas de dominio hegemónico que utilizan las potencias en el mundo, la aculturación, entendida como el proceso por el cual una persona o grupo adquiere una nueva cultura o aspectos de ella (Cole, 2019). Es un término generalmente usado para describir la adopción de una cultura dominante por una dominada. De esto que, el punto de partida para la investigación haya sido el análisis de la anglicización y su incidencia en el Estado guatemalteco.

1.1.3 Preguntas Generadoras

- Pregunta Principal
 - ¿Cuál es la incidencia que la anglicización tiene en Guatemala en el ámbito político, económico y socio-cultural?

- Preguntas Secundarias
 - ¿Cuáles son los factores históricos que han permitido la anglicización en Guatemala?
 - ¿Es la anglicización consecuencia de la influencia hegemónica estadounidense?

1.1.4 Objetivos de la Investigación

- Objetivo General
 - Analizar la incidencia de la anglicización en Guatemala en el ámbito político, económico y socio-cultural.
- Objetivos Específicos
 - Determinar los factores históricos que dieron paso a la anglicización en Guatemala.
 - Indagar si la anglicización guatemalteca es consecuencia de la influencia hegemónica estadounidense.

1.1.5 Delimitación de la Investigación

1.1.5.1 Unidad de Análisis

Se realizó una investigación exhaustiva del fenómeno de la anglicización y su incidencia en Guatemala. De manera que, se tomó como unidad de análisis al Instituto Guatemalteco Americano en la implementación del programa estadounidense de becas de estudio del idioma inglés, *Access Program Guatemala*.

1.1.5.2 Período Histórico o Temporal

El análisis de la incidencia de la anglicización en Guatemala, se realizó del año 2009 al 2019. Esto debido a que, el programa del Departamento de Estado de Estados Unidos, *Access Program Guatemala*, surge en este período y es implementado por el Instituto Guatemalteco Americano en la ciudad de Guatemala hasta la fecha, lo cual proporciona datos objetivos del desarrollo del fenómeno en Guatemala y concuerda con el boom de los call centers en el país.

1.1.5.3 Ámbito Geográfico

De acuerdo a lo descrito, el estudio se realizó en ciudad de Guatemala, ya que es aquí donde el programa Access Program se desarrolló con mayor incidencia, así como la mayoría de call centers.

1.1.6 Tipo de Investigación

Para poder alcanzar los objetivos propuestos, se hizo uso de la investigación cualitativa definida por Babbie (2014) como “un método científico de observación para reunir información no numérica” (pp.303-304). En otras palabras, este tipo de investigación fue de utilidad para observar el fenómeno, su historicidad, y desarrollo a lo largo del tiempo, con datos recuperados de documentos bibliográficos o entrevistas.

La interpretación cualitativa es entonces un método científico en el que se recopila información no muestral para luego ser interpretada. La recopilación se lleva a cabo mediante entrevistas, encuestas, grupos de discusión o bien la observación, haciendo uso de distintos métodos para poder realizar una triangulación de datos que permita darle confiabilidad a los resultados del estudio

1.1.7 Métodos, Técnicas e Instrumentos

1.1.7.1 Métodos

Se utilizó el método analítico, el cual es definido por Calduch (s.f.) como “parte del conocimiento general de una realidad para realizar la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las relaciones que mantienen entre sí” (p.25). El uso del método analítico permitió determinar relaciones causales entre los hechos encontrados a lo largo de la investigación.

Al mismo tiempo, se hizo uso del método histórico que “permite estudiar los hechos del pasado con el fin de encontrar explicaciones causales a las manifestaciones propias de sociedades actuales” (Dzul, s.f). Este método fue de ayuda para definir una explicación entre el proceso de anglicización actual y hechos históricos que propiciaron el mismo.

Y, finalmente, el método descriptivo que, “consiste en realizar una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, lo más detallada y exhaustiva posible de la realidad que se investiga” (Calduch, s.f., pp.25). Este método fue de utilidad para poder realizar un recuento histórico del fenómeno de la anglicización en Guatemala, de manera detallada y rigurosa para alcanzar precisión en los objetivos propuestos.

1.1.7.2 Principales Técnicas

De acuerdo a los métodos escogidos y descritos anteriormente, las principales técnicas utilizadas dentro de la investigación son:

Bibliográfica: en donde se realiza la búsqueda de antecedentes del fenómeno en mención, que permitan tener proximidad al mismo y a la vez, precisión en el análisis. Tal como el término lo infiere, se basa en el estudio de bibliografía que amplíe la información estudiada del tema. Dentro de la presente investigación, fue necesario recurrir a la consulta de bibliografía tanto en idioma inglés como en idioma francés, ya que el contenido en idioma español respecto al tema es escaso. Por lo que, se realizaron traducciones libres para poder incluir citas textuales de los textos.

Documental: la cual se refiere a la búsqueda de información y revisión de documentos existentes que complementen la investigación con datos generales. Esto incluyó información de estudios estadísticos, análisis de informes, análisis de instituciones a través de sus escritos.

Entrevista: usada para obtener información de fuentes primarias; en general, se basa en una conversación entre un entrevistador y el entrevistado con el objetivo de obtener datos relevantes en cuanto a un tema en específico. La entrevista se utilizó para recabar información proveniente de profesionales con experiencia sobre el tema en mención. Las entrevistas pueden ser: no estructuradas, basadas en preguntas abiertas, sin orden y realizadas con espontaneidad de acuerdo a la conversación; las estructuradas contienen preguntas fijas, con un orden preestablecido y respuestas cerradas; y semiestructuradas poseen una mezcla de preguntas fijas y abiertas, realizadas con espontaneidad (García-Allen, 2019).

Por la especialización del tema, se identificó a profesionales expertos en Relaciones Internacionales, historia, filosofía del lenguaje y geopolítica. Se hizo uso de guías de entrevista semiestructuradas que facilitaron el diálogo con los profesionales mencionados. Se entrevistó a los expertos de manera individual, en espacios tranquilos y sin mayores distractores para poder obtener grabaciones de las conversaciones, con previa autorización de cada uno.

Las distintas perspectivas ayudaron a sustentar las respuestas a las preguntas generadoras, exponiendo ideas claras, como el patrón de dominación y su proyección a través del idioma por parte del experto en filosofía del lenguaje; la manera en que históricamente Estados Unidos ha convertido su cultura en una marca por parte del internacionalista e historiador; y la importancia de una identidad definida frente a procesos de aculturación por parte del experto en geopolítica.

Síntesis: Luego de recabar toda la información, se procedió a realizar el análisis de los hechos y elementos relevantes al fenómeno estudiado. Se buscó encontrar relaciones de causa y efecto entre los hechos históricos y el proceso de la anglicización estudiado.

1.1.7.3 Principales Instrumentos

Se realizaron guías de entrevistas semiestructuradas individuales para establecer un diálogo abierto y enriquecedor con los expertos entrevistados, en especial para realizar el análisis prospectivo. Las guías de entrevista consistieron en ocho preguntas semiabiertas, relacionadas con la existencia de la identidad guatemalteca, las relaciones de dominio entre Estados Unidos y Guatemala, el uso del idioma como expresión de poder y el efecto de la anglicización en Guatemala.

1.2 Abordaje Teórico

Para iniciar, se consideró la perspectiva marxista de Antonio Gramsci al desarrollar el concepto de Hegemonía Cultural, como dominación de una clase sobre la otra, mas no necesariamente por la fuerza o por un factor meramente económico –aunque altamente determinado por ello- sino más bien, la imposición ideológica de la clase dominante en el subconsciente de la población. Gramsci incluso menciona que esto es posible gracias a la

hegemonía en la educación, que enseña la ontología de quien domina; sumado a los medios que informan a conveniencia de la misma y la religión (Portelli, 1977).

Lo anterior, representa una base sustancial para el estudio de la anglicización en Guatemala y para lograr comprender un fenómeno mundial, en el sentido que se configura una clase social mundial dominante, de aquellos cuyo medio lingüístico es el idioma inglés. Se puede observar cómo este idioma se convierte en un factor determinante, generalmente para un fin -el crecimiento económico. Y esto, automáticamente, acomoda a quienes son anglohablantes de nacimiento, quienes serían la principal clase dominante. Sin embargo, a partir de este análisis, es preciso englobar a la clase dominante en sus respectivos Estados, para hacer un recuento de quiénes han sido hegemónicas a través del tiempo.

En su momento, Francia, Alemania, Rusia y Gran Bretaña representaban grandes imperios con diversas colonias a las cuales se les imponía tanto idioma como costumbres. Luego de la Segunda Guerra Mundial, la historia relata el surgimiento de un nuevo imperio, Estados Unidos, antigua colonia británica. Y a pesar de que el último dato puede ser relevante, lo importante es identificar a las más grandes potencias mundiales de los últimos siglos y establecer un punto en común, el lingüístico; ambos anglohablantes.

A pesar de que Gramsci determina la dominación cultural como un todo que conlleva costumbres, ideología e incluso, epistemología, esta no sería posible sin antes existir una imposición lingüística. La cual, quizá es una de las dominaciones más sutiles, al menos en la actualidad, pero que la mayoría de autores no enfatiza o pasa por alto. El idioma es el medio de entendimiento, es crucial para poder implantar ideas, dar a conocerlas e incluso llevarlas a cabo.

Esto remite al estudio llevado a cabo por el autor Basabe (2006), *From De- Anglicization to Internationalisation: Cultural Representations of the UK and the USA in Global, Adapted and Local ELT Textbooks in Argentina*; través de este estudio, hace una investigación comparativa y determina cómo se utilizan los libros de texto dirigidos a la educación internacional del inglés como medio de dominación cultural. El autor, claramente inspirado en el gramscianismo, establece una comparación interesante entre la representación de los americanos y los británicos con el resto del mundo en estos libros, mediante imágenes, que

a su parecer, detentan cierto racismo y demuestran la inferioridad de las culturas latinoamericanas.

Este estudio, es quizá uno de los más relacionados al tema de la reafirmación hegemónica a través del lenguaje y ejemplifica cómo es utilizada la educación para implantar imágenes e ideas de acuerdo a las diferencias culturales, “una absurda imposición de los poderes internacionales” según el autor. Lo anterior es evidente, sin embargo, se pierde de vista la verdadera imposición, el idioma. Una vez más, es a través de éste que la aculturación es posible. El bombardeo de medios e imágenes únicamente conllevan a ese fin, que concretiza la validación y asimilación de la otra cultura.

Por otro lado, es importante analizar la dinámica mundial desde distintas perspectivas, y a raíz de esto, Lash (2007) realiza el estudio crítico “*Power after Hegemony. Cultural Studies in Mutation?*” e inicia el mismo explicando que la humanidad ya no presencia una hegemonía, sino la pos-hegemonía; lo que el autor define básicamente como una transición que deja de lado la coercitividad y hace más uso de los medios para definir “lo que debe ser”, o para transformar el poder en ontología, y penetrar así la cultura de una manera mucho más profunda, donde quien tiene el poder no deba elevar esfuerzos por mantenerlo, sino asegurar que debe tenerlo. De esta manera, la cultura se vuelve mediática y demuestra mediante hechos el deber ser, dando como resultado la “industrialización de la cultura”.

El trabajo de Lash se enfoca en el estudio de la cultura como tal, acepta el contexto actual y expresa que los académicos deben buscar formas de relacionarse con la realidad. De comprender lo que sucede, de mutar pensamientos y criticar lo que se conoce como cultura. Y parece imperante aceptar ese poder mediático, que de alguna manera ejemplificaba Basabe. Sin embargo, el concepto pos-hegemónico parece ser aplicable al momento en que se define que una potencia deja de ser potencia, actualmente se presencia el declive de la misma, más esta persiste en el poder. En realidad, en opinión de la autora, este concepto podría explicarse como una fase de reafirmación hegemónica y no, como una era pos-hegemónica.

Conforme las relaciones internacionales fueron evolucionando y surgió Estados Unidos como única potencia, diversos estudios teóricos retomaron la idea de imperialismo, denominándolas, por un lado, Teorías Neoimperialistas o Neocolonialistas y por el otro lado,

Teorías de la Dependencia. Arnoletto (2007), explica ambas teorías en su obra *Curso de Teoría Política*.

En primer lugar, expone que las Teorías Neoimperialistas ayudan a explicar el devenir actual de las relaciones internacionales haciendo alusión a cómo las nuevas maneras sutiles de dominación por parte de las potencias tienen un impacto directo en el porqué del subdesarrollo de los países de tercer mundo. A su vez, junto con estas teorías surgen los conceptos de “centro” haciendo referencia a las potencias hegemónicas, y “periferia” para conceptualizar a los países vías de desarrollo; e intentan enumerar los medios que utilizan los neo imperios para ejercer dominio, entre los que se menciona el intercambio desigual, la inversión de capitales privados, la ayuda económica, los organismos internacionales, la penetración cultural y las empresas multinacionales, entre otros.

Seguidamente, explica que la Teoría de la Dependencia expone usualmente los efectos de ser un país en vías de desarrollo como consecuencia del neoimperialismo. Por lo que se enumeran como repercusiones a la expansión del sector terciario, las aristocracias del trabajo y la participación populista con motivos demagógicos. Expuesto lo anterior, se concuerda con la Teoría Neoimperialista al expresar que el subdesarrollo de los países de la periferia es consecuencia del dominio sutil de los países de centro, por lo que la teoría ayuda a explicar el desarrollo del fenómeno de la anglicización en Guatemala, mientras la teoría de la dependencia explica sus consecuencias en el país.

Teóricamente es posible comprender el proceso de anglicización en Guatemala con base en la Teoría Neo-imperialista y la Teoría de la Dependencia. De acuerdo a la Teoría Neo-imperialista, se puede establecer en primer lugar que, la adopción cultural es un reflejo de las nuevas maneras sutiles de dominación por parte de las potencias, ya que existen condiciones que imponen la necesidad de aculturación como: el comercio, las relaciones bilaterales y las oportunidades laborales. En segundo lugar, que la anglicización es un reflejo del intercambio desigual generado entre los Estados Unidos y Guatemala. En tercer lugar, que la inversión de capitales privados estadounidenses maneja gran parte de los mercados guatemaltecos de *call center*, acelerando el proceso de anglicización. En cuarto lugar, que gran parte de la ayuda económica que brinda Estados Unidos a Guatemala está destinada a la enseñanza del inglés y al desarrollo de programas de inglés. Y finalmente, que los organismos

internacionales como el BID apoyan el proceso de anglicización en el territorio, facilitando la penetración cultural. Además de la inserción de las empresas multinacionales estadounidenses que suponen la proyección de una carga cultural fuerte que suma al proceso de anglicización guatemalteca.

Por otro lado, la Teoría de la Dependencia explica cómo afecta el neo-imperialismo a los Estados periféricos como Guatemala. De acuerdo a ésta, se puede establecer que el proceso de anglicización en el país, proyecta la relación de dominación existente con el país de centro y demuestra que el idioma también es un factor determinante en la expresión de poder de una potencia en las relaciones internacionales.

Algunas de las consecuencias propuestas por esta teoría permiten dilucidar teóricamente la realidad guatemalteca: para empezar, se idealiza a la tercerización como fuente de ingreso económico, que automáticamente genera dependencia. Por consiguiente, se generan aristocracias del trabajo destinadas a convertirse en mano de obra para la expansión del sector terciario; esto implica que el Estado persiste generando productos no terminados y de menor valor. Por lo cual, existe una relación asimétrica entre los países de centro y los periféricos, y consecuentemente, esto permite la imposición de condiciones por parte del centro hacia la periferia, convirtiendo a los países con menor poder en naciones serviles.

Una vez transitado el camino de estudios realizados sobre la anglicización a nivel mundial, en Guatemala, algunos autores han concretado estudios de los que se pueden obtener ciertos datos relevantes. Entre ellos se encuentra la tesis de maestría desarrollada por Puac (2003), *Enfoque Metodológico de Aprendizaje del Idioma Inglés en Establecimientos Públicos del Área Metropolitana de la Ciudad Capital de Guatemala*, en donde su conclusión principal determina que la dificultad de aprendizaje en estudiantes de escuelas públicas se debe al mal uso del enfoque metodológico. Sin embargo, se considera que es una conclusión que deja de lado el contexto en general de Guatemala, pues el mal uso de la metodología es solo una pequeña parte de lo que la aculturación representa para la población guatemalteca. En ese sentido, el primer planteamiento debe ir en relación al idioma materno del alumno, a su comprensión del idioma español y consecuentemente, el aprendizaje del idioma inglés, que bien puede ser un primer indicador de la incidencia de la anglicización, tal como en su momento sucedió con el idioma español.

Al contraponer la realidad guatemalteca con las teorías antes mencionadas, se puede notar con facilidad ciertas evidencias de influencia hegemónica por parte de los Estados Unidos y de práctica periférica por parte de Guatemala. Tal como se expone en el tercer capítulo, existe una relación de dependencia hacia el hegemón que se ve reflejada en el uso del inglés en distintos ámbitos de la vida cotidiana, como lo es el ámbito académico, el laboral, económico, comercial, familiar y fraternal. Esto, de la mano de ciertos organismos internacionales y organizaciones dedicadas a manejar los fondos de cooperación de los estadounidenses, enfocadas en áreas educativas y en la difusión de su cultura a través de los medios de comunicación, como lo explica Gramsci, sí existe una educación orientada al aprendizaje de la cultura de la hegemonía, un proceso de anglicización, propiamente dicho.

Es por eso que, el Imperialismo Lingüístico, caracterizado por Phillipson (1992) como "a particular theory for analysing relations between dominant and dominated cultures, and specifically the way English language learning has been promoted" [Una teoría particular para analizar las relaciones entre culturas dominantes y dominadas, y específicamente, la manera en que el idioma Inglés ha sido promovido], supuso una herramienta infalible durante este estudio. Phillipson explica por qué y cómo ciertos idiomas se han convertido en hegemónicos a través del tiempo, derivados de maneras de imposición coloniales. A su vez, el autor determina que es un problema estructural, ya que se le beneficia con más recursos e infraestructura al idioma dominante a nivel internacional, a la vez que es un problema ideológico, ya que existe todo un discurso detrás del idioma hegemónico que lo glorifica y le atribuye innumerables beneficios sin mencionar los contras.

Este abordaje fue de utilidad para determinar porqué se desarrolla la anglicización en Guatemala y cuáles son algunas de sus consecuencias. Se determinó cómo el idioma es un arma de poder, y cómo se entrelaza a una estructura imperialista a través de la educación, los medios de comunicación, la economía, la política e incluso, las actividades militares. Además de establecer la manera en que la dominación se ha normalizado y el discurso neoliberal, del sueño americano, el consumismo, individualismo e incluso, presbiterianismo ha calado en la sociedad guatemalteca incrementando la desigualdad, al jerarquizar el idioma, al tiempo que supone desigualdad de derechos para aquellos que no hablan inglés en el territorio guatemalteco. Tal y como lo expresa Illich (1981), "language has always been the consort

of empire, and forever shall remain its mate”. [El lenguaje ha sido siempre el consorte del imperio, y permanecerá perpetuamente como su compañero.] (p.34).

Una vez transitado el abordaje teórico, es preciso describir algunos conceptos junto con su surgimiento y desarrollo, para comprender el papel tan importante que juega el idioma dentro de esta construcción identitaria, y más importante, el uso que las hegemonías le dan al idioma.

1.2.1 La Conformación de la Nación

El concepto de “nación” ha sido ambiguo a lo largo de la historia. Esto debido a que su definición daba lugar a un acercamiento y hasta sinonimia al término Estado, país, etnia, e incluso territorio, alrededor de los siglos XVI y XVII, momento en el que inicia la creación de los Estados nación. En este período, de acuerdo a Donézar (2004), “No había conciencia de unidad nacional, y menos de unidad política, tal como hoy la entendemos; todo quedaba vinculado a la carta de naturaleza, del mismo modo que las relaciones entre los reyes y los súbditos seguían siendo en todo punto *personales*” (p.100).

Es con la llegada de la Ilustración, misma que se verá reflejada en la conformación de la nación guatemalteca, que el concepto de nación empezó a tomar forma. Durante este período, las colonias inician su proceso de independencia, la territorialidad cobra importancia y las fronteras surgen, creando así pequeños sistemas y países que deben desarrollar sus propias leyes, tomando en cuenta al grupo o grupos de personas que conforma su territorio.

En la actualidad, de acuerdo a Calduch (1991) el concepto de nación “hace referencia a una realidad sociocultural bien delimitada que, aunque relacionada con el Estado, no puede quedar restringida a su ámbito”.

1.2.1.1 La Nación Guatemalteca

De lo anterior, surge la siguiente pregunta: ¿en qué momento se desarrolla la nación guatemalteca? De lo que se puede deducir por lo descrito que comienza con los movimientos independentistas que se gestaron en las colonias gobernadas por los grandes imperios. En el caso de Guatemala, la independencia del Imperio Español.

Flores (2006), indica en su obra -La Formación de la Nación Guatemalteca y su Carácter Excluyente: 1808-1821- diversos factores que formaron parte de la historia de la creación de la nación guatemalteca. La cual, como lo indica al inicio en la titulación del trabajo de investigación, se formó bajo un carácter excluyente.

De esto, Flores (2006) temporaliza el inicio de la nación guatemalteca junto con el surgimiento y desarrollo de la Ilustración (siglos XVI y XVII), en donde los herederos de los conquistadores españoles en Guatemala tomaron la ventaja del auge del razonamiento para no perder los privilegios que habían obtenido siendo señores de esa tierra al momento en que el Virrey de Nueva España decretó la exención del tributo a los indios, al mismo tiempo que a los mulatos y negros en 1810. Tiempo después, Napoleón toma posesión sobre España y las colonias se vuelven conscientes de la ausencia real, que consecuentemente era un referente de ausencia de dominio.

A esto, agrega Marure (1837) que “los hombres que tenían influencia en los negocios convenían en proclamar la independencia, el pueblo también estaba de acuerdo y sólo tenían diferencias en cuanto a los medios de ejecución” (p.21). Por lo cual, se reclamaron derechos e igualdad para el pueblo, y según Dardón (2006):

El término "pueblo" fue sinónimo de ciudad. Por ello para la independencia centroamericana se hablaba de la soberanía de los pueblos o pueblos soberanos para referir a las distintas ciudades que habían asumido su soberanía como consecuencia de los sucesos de la península Ibérica. Los pueblos no eran justamente el conjunto de habitantes rurales y urbanos de una región, como hoy lo interpretaríamos. Más bien se entendía como las ciudades políticamente organizadas según las pautas hispanas. En virtud de ellas, los habitantes de la campiña no existían políticamente si no poseían la calidad de vecino y cumplir condiciones de tal: casado, con propiedad y casa abierta en la ciudad. El pueblo, al que se referían aquellos intelectuales ilustrados, no eran los indígenas, tampoco aquellos otros raros campesinos pobres y harapientos ladinos. (p.19)

Sumado a esto, Dardón (2006) menciona que, en Guatemala existió la creación de ciertas aristocracias literarias y, por tanto, un público literario que poseía acceso a la información y a la educación tanto elemental como universitaria; se habla de un público cuya lengua madre fue el español, mismo público que gracias a esta formación e inclusión, comprendió que el hecho de que Guatemala perteneciera a la corona española, no los convertía a ellos en parte de la misma, ya que no contaban con una representación digna e igualitaria en las Cortes de Cádiz.

Lo anterior también significaba que sus privilegios se podían ver disueltos de la noche a la mañana por mandato del Rey, al momento en que éste recuperara el poder. De ahí que surja la inspiración de los actos antimonárquicos que devinieron de la Revolución Francesa de crear un propio entorno criollo, lejos de la corona española, obteniendo los mismos privilegios del ser ladino en un espacio de represión hacia los indígenas.

Y es con base a esto que se busca la independencia y se proclama el 15 de septiembre de 1821. Surge un *proyecto de nación* fundamentado en cánones conservadores, enfocado en el sostenimiento de relaciones de dominio entre la “élite”, entendida como los herederos españoles, criollos y aristocracias que en ese momento se auto adjudicaron la creación de la nación y el desarrollo de un gobierno. Ahora bien, cabe resaltar que en el Acta de Independencia no se mencionan las palabras libertad o república ni una sola vez; simultáneamente, se puede complementar la argumentación con “el Bando del 17 de septiembre de Gabino Gaínza, en donde se declara la plena vigencia de la ley y orden anterior. Vale decir que la estructura colonial seguía intacta en lo interno: una colonia sin Rey” (Dardón, 2006, p.32).

Por otro lado, se debe tomar en cuenta que, el concepto de nación guatemalteca debía desarrollarse con base a un idioma en común, un pensamiento en común, costumbres similares y en general, fomentar una homogeneidad en el territorio. Dicha homogeneidad en el pensamiento de los libertadores de la nación, se veía afectada por el rechazo de las distintas etnias guatemaltecas de latinizarse. En ese sentido, Taracena et al. (2002) explica que “hasta la fecha la lucha indígena por la etnia ha sido tomada como un rechazo a la asimilación,

disfrazado como rechazo a la nacionalidad y a la nación. Situación que al final resulta en lo que la minoría dominante desea, justificar la situación de opresión y su autoconservación” (p.39). Y no es hasta en 1996, junto con los Acuerdos de Paz, que Guatemala reconoce finalmente su multietnicidad, multilingüismo y multiculturalidad.

1.2.2 El Proceso de la Construcción de la Identidad

Para empezar, la identidad ayuda a reafirmar en gran parte los ideales de nación. Esta ha sido definida desde distintos campos de estudio, sin embargo, para los fines del presente trabajo de investigación, una de las definiciones más adecuadas es la del antropólogo y sociólogo Murga (2008), él indica que:

La identidad es historia, representación y estrategia. Es historia, porque siempre los rasgos culturales propios de un grupo étnico llevan la marca de la historia. Es representación, porque tanto los individuos como los grupos sociales, conforme el medio social y natural, en que viven construyen formas específicas de percepción de sí mismos, así como modalidades propias de concebir la divinidad y formas específicas de relación humana con la naturaleza y modo de apropiación de los recursos naturales y, además, de relación con los demás. Y es estrategia, porque la percepción que los seres humanos tienen de sí mismos y de los demás, condiciona los comportamientos y las formas de relación de los individuos y grupos sociales, sus lógicas de acción y sus objetivos.

La definición aplicada por Murga sintetiza años de estudios sobre la identidad. Iniciando con la perspectiva psicológica que fue integrada alrededor del siglo XX por Erick Erickson y que pretende explicar a la identidad como una práctica de auto-observación y definición propia, que a su vez define un aspecto conductual del individuo. Se refiere a un proceso de autoconocimiento iniciada por la simpleza de ¿quién es la persona? Expresado en palabras del autor "la identidad es un sentimiento de mismidad y continuidad que experimenta un individuo en cuanto tal" (Erickson, 1977, p. 586).

Siguiendo con los conceptos antropológicos y sociológicos que explican cómo parte de la identidad de un individuo se crea a partir de su participación y pertenencia en distintos grupos dentro de una comunidad, en simultaneidad con la relación que mantiene con otros individuos. En este sentido, Tajfel (1981) propuso a la identidad social como "el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia" (p.255).

Respecto al proceso de pertenencia que conlleva la identidad social, se puede mencionar la necesidad de crear categorías y/o creencias en las cuales los individuos puedan reflejarse y posteriormente identificarse. Aguirre (1999) indica que "aluden a rasgos de personalidad como simpáticos, huraños, sinceros, características físicas —altos, fuertes, rechonchos—, conducta social como; trabajadores, vagos, responsables, al género; los hombres, las mujeres y sobre todo, a los grupos étnicos; gitanos, judíos, polacos y a los grupos nacionales; alemanes, franceses, italianos" (p. 65).

Pero los estudios antropológicos y sociológicos no solo introdujeron el término de identidad social —determinada por un enfoque individualista— sino también, el término de identidad colectiva. Se comprende entonces a esta última como la perspectiva de la identidad desde el grupo y un conjunto de características en común que lo definen. A lo cual, como definición de identidad colectiva Piqueras (1996) afirma que es,

La definición que los actores sociales hacen de sí mismos en cuanto que grupo, etnia, nación, en términos de un conjunto de rasgos que supuestamente comparten todos sus miembros y que se presentan, por tanto, objetivados, debido a que uno de los procesos de formación y perpetuación de la identidad colectiva radica precisamente en que se expresa en contraposición a otro u otros, con respecto a los cuales se marcan las diferencias. (pp. 274–275)

Se puede afirmar que, a partir de la identidad colectiva, cobra importancia la identidad cultural en una rama aparte, vista como "el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales

o colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado" (Giménez, 2000, p. 54). Junto con este concepto, se hace necesario resaltar la importancia de la historicidad para poder crear una relación con la integralidad que posee la definición de identidad propuesta por Murga y expuesta anteriormente. A su vez, es innegable la importancia de la historia en el proceso de construcción de identidad, pues la sociedad es dinámica, así como el individuo, por lo que cambia dependiendo de la época y el contexto coyuntural en el que se desarrolle.

Es preciso agregar que, la lingüística es parte importante de los estudios sobre identidad; la importancia radica en la comunicación entre los individuos de un grupo o comunidad, que incluyen tanto textos como gestos y ademanes propios de donde se crea un lenguaje, entendiendo lenguaje como la apropiación de una lengua. En otras palabras, la manera en que cada grupo se comunica con una lengua en común.

Finalmente, se puede afirmar que el proceso de construcción de identidad se crea a partir de conocimientos primarios que el individuo tiene de sí mismo y son transmitidos por la oralidad en algunos casos. Estos mismos conocimientos se ven formados de acuerdo a creencias, contexto social, ámbito histórico, cultural y geográfico que le permiten a un individuo identificarse posteriormente con distintos grupos, creencias o individuos como tal, de acuerdo a las características que éste tiene en común con ellos y viceversa, pues debe existir un proceso de aceptación recíproca.

1.2.2.1 Elementos que Construyen la Identidad

Luego de expresar cuál es el proceso por el que se crea la identidad, es preciso especificar cuáles son los elementos característicos del mismo, o bien, los referentes identitarios que conforman el proceso. Para alcanzar tal tarea, es útil tomar como base a la ideología cultural, definida con anterioridad, y de la cual, se pueden retomar a los valores, símbolos y representaciones que como conjunto se encuentran en un espacio histórico y social

determinado. Según Mercado y Hernández (2010) “se entiende por referentes identitarios a los elementos culturales propios de un grupo, entre los que se encuentran: etnohistoria, creencias, valores y normas, lengua, productos materiales y prácticas colectivas”.

Para empezar, la etnohistoria es definida por Paris (1990) como los "hechos significativos que clarifican la identidad biográfica del grupo" (p.86). Esto quiere decir, un conjunto de hechos históricos con suficiente relevancia para un grupo en especial, que fueron interiorizados por los miembros del grupo, dando paso a la creación de símbolos, nombres o lugares que ayudan a construir una identidad.

Por otro lado, las creencias se comprenden de acuerdo a Mercado y Hernández (2010) como “sistemas de ideas sobre Dios, el mundo y el hombre, que tiene una comunidad, y desde las que interpreta la realidad”. Entonces, las creencias forman parte de la manera de pensar de las personas, incluyendo como creencias a las ideologías, las religiones y tradiciones, entre otros. De esta manera, se comprenderá porqué un grupo opera de cierta manera y crea determinados códigos de convivencia o normas, cuáles son sus perspectivas y en qué basan sus reacciones.

Regresando al punto de las normas o códigos de convivencia, es necesario hacer una relación directa entre las primeras y los valores morales. ¿De qué manera?, ambos determinarán el modo en que un grupo social se comportará y accionará ante determinados hechos para no caer en “la dejadez en la acción grupal para conseguir las metas”. (Aguirre, 1999, p.70)

Ahora bien, el punto de la comunicación es de suma importancia dentro de la identidad de una comunidad, pues de esta derivarán diversas formas en las que los grupos sociales se irán desarrollando y entendiendo entre sí. Para lograr tal objetivo, uno de los primordiales elementos identitarios a mencionar es la lengua, ya que funciona como medio principal de comunicación entre los miembros de un grupo. Este último, al apropiarse de la lengua crea su propio lenguaje, un propio código conformado por recursos escritos, hablados y gestuales que le ayudarán a conformar de mejor manera su manera de pensar al interior del grupo, a la vez que expresar su manera de ser y pensar hacia el exterior del grupo.

Es entonces cuando se puede notar fácilmente la importancia de la lengua y por consiguiente, del lenguaje, pues es alrededor de ambos que una comunidad se expresa y crea diversas maneras de comunicarse provenientes de sus principales recursos como lo son la música, la poesía, los cuentos, los mitos y diversos símbolos que concentran un gran bagaje semántico referente al grupo social como tal, para ser transmitido tanto dentro de este como hacia fuera; para ser comprendido; para darse a entender; y para expresar su forma de ser y su cultura. El lenguaje “también es considerado como herencia de los antepasados, de la comunidad y, por lo tanto, está estrechamente ligado con la tradición” (Rocher, 1972, pp.103-104).

Además, es de la expresión del lenguaje que se generan también las prácticas colectivas, porque se desarrollan formas de convivencia, tales como rituales - "actos pautados, repetitivos, que cohesionan y vertebran al grupo, de cuya ejecución se derivan actos de eficacia simbólica" (Aguirre, 1999, p. 73) - que se convierten en costumbres y tradiciones que afianzan a la comunidad, creando como consecuencia una identidad de grupo y la inclusión de cada uno de sus integrantes dentro de ella a través de la repetición. Esto ayuda a recordar su historia, a celebrarla y darla a conocer a las nuevas generaciones y a personas externas al grupo.

El último elemento identitario se basa en los productos materiales que una comunidad produce, ya que, estos cuentan con una carga simbólica de representatividad para el grupo, que al ser utilizados ayudan a los integrantes a demostrar su pertenencia a la comunidad. Para Mercado y Hernández (2010), “cuando los sujetos les atribuyen un valor simbólico a los productos materiales, estos se convierten en productos culturales. Entre los productos materiales se hallan herramientas, monumentos, edificios, artesanías, tecnología, música”.

En conclusión, los referentes identitarios ayudan a los grupos sociales a formar una identidad y reforzar la pertenencia a la misma. A la vez, aunque cada elemento posee especial importancia, el elemento lingüístico posee la capacidad de englobar diversos aspectos que definen a la identidad y que ayudan a los miembros a expresar su identidad, tanto dentro del grupo para conservar la identidad de generación en generación, como fuera del grupo para expresar sus ideas y formas de pensar.

1.2.3 La Hegemonía de Algunos Estados en el Sistema Internacional: Las Potencias

Los Estados son territorios delimitados donde se encuentra un grupo de personas organizadas por un gobierno. Dependiendo de su capacidad económica, militar, política y de influencia ideológica pueden ser potencias o potencias hegemónicas. La diferenciación entre ambas radica en que una potencia podrá serlo siempre que posea una de las capacidades mencionadas, mientras que las potencias hegemónicas deben dominar todas las capacidades para detentar el poder hegemónico.

Ahora bien, es preciso definir al sistema internacional, al mismo tiempo que el concepto de potencia en las relaciones internacionales. De manera que, como todo sistema, el sistema internacional se refiere a una interrelación, coordinación y organización entre las partes de un todo para alcanzar un fin. En el sistema internacional, el todo se referirá a las relaciones internacionales dadas entre los Estados del mundo y la manera en que estos se interrelacionan para alcanzar sus fines individuales e independientes. Dentro de este mismo sistema, existen Estados cuyo poder económico y por consiguiente, político, militar y territorial es más fuerte que el de otros Estados, generalmente más pequeños o con niveles de desarrollo más bajos. Los primeros, ejercerán sus poderes en conjunto para legitimar su poder a largo plazo y se convertirán en “las potencias” del sistema internacional, una explicación a grandes rasgos, claro está.

De manera que, para ampliar la definición escrita con anterioridad, se afirma que el sistema internacional es un “patrón general de las relaciones políticas, económicas, sociales, geográficas y tecnológicas que configuran los asuntos mundiales, o en forma más simple, el escenario general en que ocurren las relaciones internacionales en un momento dado.” (Pearson y Rochester, 2000, p.37).

Algunos historiadores delimitan períodos históricos para definir el dinamismo del sistema internacional, fijando su inicio con la Paz de Westfalia en 1648 y la creación del Estado-Nación. El Estado-Nación sería entonces, un territorio delimitado, en donde habita una población, organizada mediante un gobierno que detenta el poder del pueblo y se relaciona de manera soberana con los otros Estados.

Y, con base al Derecho Internacional Público, todos los Estados son iguales, sin distinción territorial, económica o política. Por lo que, tienen plena capacidad de ejercer su soberanía, y, por tanto, establecer sus propias leyes tanto internas como externas, organizarse de acuerdo a ellas y tomar sus propias decisiones, siempre que no interfieran en la correlación existente dentro del sistema internacional.

Se pueden identificar los períodos que delimitan el desarrollo del sistema internacional, Irigoin (2019) identifica cuatro “hitos históricos” generales:

- “Sistema internacional post Congreso de Viena (1815)”: Caracterizado por la expansión de los imperios y la primacía del equilibrio de poder como estrategia de relación entre los estados al centro del sistema.
- “Sistema internacional de entreguerras (1917-1941)”: el período se caracteriza por la descolonización y el surgimiento de Estados Unidos como potencia mundial.
- “Sistema internacional de Guerra Fría (1947 y 1990)”: el sistema internacional se ve inmerso en una bipolaridad liderada por las potencias contextuales, Estados Unidos y la Unión Soviética.
- “Sistema internacional post Guerra Fría (1990-actualidad)”: Surgimiento de Estados Unidos como superpotencia y de una multipolaridad por el surgimiento de potencias emergentes en el mundo.

Ahora bien, “potencias son aquellos Estados que establecen las reglas del sistema y que disponen de los recursos y de las capacidades necesarias para movilizarlos de forma óptima en defensa de dichas reglas” (Pérez, 1999, p.74). Estas reglas serán impuestas en favor de sus intereses, en especial económicos, y sus recursos y capacidades, se entenderán como poder económico, militar, político y el poder blando o la influencia que un Estado tiene regionalmente.

Se comprende entonces, que las potencias mundiales en el sistema internacional, se convertirán básicamente en un gobierno que, dependiendo de la tipología del sistema, puede ser de carácter unilateral, bilateral, o multilateral. Esta tipología se basará en la cantidad de potencias que existan de acuerdo a los períodos mencionados anteriormente. Así, durante el primer y segundo período, existía una multilateralidad; el tercer período se caracteriza por

una bilateralidad; y el cuarto, por un tiempo de unilateralidad absoluta y posterior multilateralidad.

Dentro del sistema mundial, las potencias afianzan e incrementan su poder económico a largo plazo, a través de pequeños Estados, cuya historia generalmente conlleva a la descolonización de por medio. Para alcanzar este objetivo, hacen uso de sus poderes estratégicamente. Ya sea, mediante tratados económicos desbalanceados que favorecen más a la potencia que al Estado, bloqueos económicos, entre otros; en forma de invasión militar, tomando como bandera la búsqueda de la seguridad de un Estado; a través de la injerencia política para lograr que las leyes de un Estado favorezcan sus intereses económicos; o bien, a través del poder blando, el cual busca influenciar directamente la cultura o ideología de un país haciendo uso de la diplomacia.

1.2.3.1 La Hegemonía: Factores para su Constitución

Se mencionaba en el apartado anterior que, una potencia en el sistema internacional es aquella que posee una supremacía económica, militar, política, además de un área de influencia propia. Sin embargo, ¿qué sucede cuando existe una potencia entre las potencias, cuyos poderes superan a los de estas últimas? Es entonces cuando es preciso hablar de hegemonía. “La palabra hegemonía procede del griego (hegemón: jefe, líder o gobernante), de ahí pasó al latín y a los idiomas contemporáneos; en su acepción original significaba “dirección suprema” de un Estado en relación con otros”. (Sandoval, 2009).

El análisis de una hegemonía proviene principalmente de los hechos históricos, ya que a través del tiempo se han categorizado exactamente tres hegemonías mundiales, o cuatro dependiendo del autor, a partir del desarrollo del capitalismo o la sociedad contemporánea actual. Wallerstein (1988), las estudia y se refiere en primer lugar a Holanda o las Provincias Unidas a mediados del siglo XVII; seguida de Gran Bretaña, a la mitad del siglo XIX; y la de Estados Unidos, en la medianía del siglo XX.

Ahora bien, en cuanto a los factores que propician la creación de una hegemonía, se encuentran en total seis (Sandoval, 2009). En primer lugar, el desarrollo del capitalismo a

través del imperialismo y la colonización como estructuras socio-económicas, ya que permitieron el surgimiento de hegemonías en el mundo en ámbitos de extrema violencia. De donde, a su vez, se basan los estudios de sistema-mundo de Lenin y posteriormente, Wallerstein, creando los conceptos de centro-periferia que definirán gran parte de las relaciones internacionales en el mundo.

Ya se ha mencionado que los principales poderes de las potencias mundiales se basan en lo económico, lo militar, lo político y lo ideológico; por lo que, el segundo punto explica que para que una potencia se convierta en hegemonía debe trabajar en reforzar, innovar y dominar esos cuatro ámbitos. Se menciona, a su vez, que una hegemonía se desarrolla a lo largo de un siglo o siglo y medio aproximadamente, en donde logra alcanzar un desarrollo integral en cuanto a “producción y eficiencia, así como la expansión del mercado mundial y la creación de instituciones que repercuten tanto el ámbito social interno como el de la sociedad internacional” (Sandoval, 2009).

El tercer punto, hace referencia a la relación dinámica de amistad-enemistad que se genera dentro del sistema internacional, pero, sobre todo, alrededor de los hegemones (los que ejercen la hegemonía). En este sentido, el término a utilizar serán países aliados o países rivales. Dentro de esta categorización, existe una subcategorización, ya que existirán los países centrales, integrados por las potencias del sistema internacional; los países de la semiperiferia, incluidos algunos países desarrollados de América Latina y Asia; y finalmente, los países de la periferia, conformados por el conjunto de países en vías de desarrollo. La finalidad del tercer punto, será el de la delimitación de un área de influencia de la hegemonía con base a los países que tiene como aliados.

El área de influencia de una hegemonía es de suma importancia, por lo que el cuarto punto indica que el hegemon debe lograr tener injerencia en los países rivales, sobre todo en los que forman parte de la semiperiferia y la periferia, alcanzando según Sandoval (2009) una “lealtad sin contradicciones”, además de la voluntad de las élites políticas en los países desarrollados.

Otra de las principales armas a favor de las potencias y, por tanto, de la preservación de las hegemonías, es el poder militar. Es a través de éste que la hegemonía puede someter a distintos países a sus intereses o hacer valer su peso político. Así, el punto cinco se ve

estrechamente ligado a los dos anteriores, pues es mediante las alianzas militares que el hegemon crea con otros países que afianzará su poder a la vez que su área de influencia. Por poder militar, Sandoval (2009) menciona aparte de las alianzas, a las “bases militares, el entrenamiento de cuadros, el suministro y el perfeccionamiento constante de sus armas, etcétera”. (p.109)

Y, el sexto punto, hace referencia al ámbito monetario. Explica Sandoval (2009) que, uno de los ejes principales para que una hegemonía prevalezca es la moneda. Simultáneamente, ejemplifica el uso del dólar en el actual sistema mundial, como medio de transacción internacional y, por tanto, de consecución hegemónica.

Para concluir, es necesario resaltar la importancia de la creación de instituciones mundiales, multilaterales, junto con la inclusión de empresas provenientes del país hegemónico y sus mismas instituciones, para generar una estructura socio-económica que mantenga al hegemon en el poder. Las instituciones multilaterales creadas tendrán distintas funciones, ya que, funcionarán como la delegación de poder de la hegemonía en distintas áreas económicas, sociales, políticas, militares e ideológicas, al mismo tiempo que generarán coerción y facilidad de mapeo de países aliados, posibles aliados y rivales.

1.2.4 Estados Unidos como Potencia Hegemónica

Al terminar la Segunda Guerra Mundial en 1945, el mundo se vio inmerso en una bipolaridad caracterizada por la diferencia ideológica de dos superpotencias –capitalismo y socialismo–, una lucha por el poder hegemónico, ya que, como antes se ha descrito, uno de los poderes más importantes, es el ideológico y la manera en que este logra adherir aliados.

Así, la estrategia de difusión y apadrinamiento ideológico fue reforzada en 1949 por Estados Unidos, mediante el Tratado de Washington, que impulsaba la firma de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como medio de organización del poder militar que poseía tanto al interior de su país como al exterior con los diversos países aliados asociados -Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido-. (Gobierno de España, 2015). Cabe resaltar

que tal estrategia cumplió con los factores determinantes para el establecimiento y consecución de una hegemonía. Ya que, utilizó la creación de una institución multilateral de reforzamiento militar, de aliados, e ideológico, asegurando legalmente la lealtad de sus aliados.

Años después, la Unión Soviética ya había igualado la estrategia en la que se incluían los Estados de Alemania, Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Rumania mediante “la firma del Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua -mejor conocido como Pacto de Varsovia- el 14 de mayo de 1955 (Dávila, 2011). El autor menciona también que

Estados Unidos ofrecía, bajo el libre juego de las fuerzas del mercado, desarrollo y paz para el disfrute individual; la Unión Soviética una acción estatal racional y planificación que garantizara el libre acceso a los bienes materiales y sociales logrados mediante el trabajo cooperativo y solidario, para que todos los integrantes de su sociedad pudiesen disfrutar de paz y libertad.

Entonces, el contexto propició la producción masiva de armas convencionales y nucleares, y posteriormente, la propagación de las mismas alrededor del mundo entre sus aliados. Esto generó la idea de Guerra Fría, pues no existió una lucha entre las principales potencias, sino entre los países aliados de cada una, defendiendo los intereses de las hegemonías. Se trataba de una pugna intensa por erradicar primero a una de las ideologías, pues esto permitiría la imposición mundial de una estructura socioeconómica en beneficio del ganador.

Sin embargo, el hecho de que Estados Unidos entrara a la Segunda Guerra Mundial a finales de la misma, significó que su economía no se viera tan afectada por el gasto militar, a diferencia de la Unión Soviética. Además, Estados Unidos realizó préstamos a los países europeos para que pudieran mantener su gasto militar, lo que le generó, casi inmediatamente, aliados para cuando la guerra terminara, además de un área de influencia con potencias mundiales. Ambas hegemonías propagaron sus armas en nombre de la defensa de la ideología, la libertad y la paz, generando un impacto directo en los países de la periferia como área de influencia.

Por su parte, Estados Unidos crea una red de apoyo en las instituciones multilaterales que surgieron luego de la Segunda Guerra Mundial. Para empezar, en lo económico, alcanza a través de tratados, acuerdos e instituciones el libre albedrío de sus empresas alrededor del mundo, pero, sobre todo en los países de la periferia. Fue demostrando su poder económico al convertirse en el centro económico del mundo, en lugar de Gran Bretaña, con la fundación del Banco Mundial con sede en Washington y la institución del capitalismo a nivel mundial, con el posterior uso del dólar como principal medio de compra-venta internacional. Esto gracias a “los acuerdos de Bretton Woods (1944), que equiparaban al dólar con el oro e instituían al Banco Mundial (Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo) y al Fondo Monetario Internacional” (Sandoval, 2009).

En el ámbito político, Sandoval (2009) menciona que “se formaron la ONU (1945) y algunas organizaciones regionales como la OEA. La UNCTAD (Conferencia sobre Comercio y Desarrollo), la FAO (Organización de la Alimentación y la Agricultura, 1945), la UNESCO, la OMS (Organización Mundial de la Salud)” (p.115), por mencionar algunas. Cada una jugó como peón legal internacional para la injerencia estadounidense en países miembros, sobre todo de la periferia.

En lo militar, además de la OTAN, Estados Unidos despliega bases militares y armamento alrededor del mundo, pero, sobre todo, alrededor de la URSS. Genera pactos militares internacionales como el Pacto de Río de Janeiro en 1947 que englobaba a los países de América. Explica Sandoval (2009) que, “al terminar la guerra, Estados Unidos contaba con 2417 bases para el conjunto de sus fuerzas armadas; en el plano de la seguridad nacional, formó la CIA (Central Intelligence Agency, 1947) y la Comunidad de Inteligencia”. (p.116)

Así, para 1990, el mundo dio un giro nuevamente, ahora hacia la unilateralidad debido al desmoronamiento económico de la Unión Soviética. Estados Unidos, aprovechó para asegurar sus áreas de influencia, a través de “la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre los gobiernos estadounidense, canadiense y mexicano, el 1° de enero de 1994” (Dávila, 2011), convertida en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas –ALCA- en donde, se incluía al resto de los Estados americanos, con la excepción de Cuba por ser considerado un país rival. Además, el mismo desmoronamiento de la URSS

provocó que los aliados de este pasaran a formar parte de la OTAN, y que aumentara la esfera de influencia estadounidense.

La victoria estadounidense trae consigo la apertura inminente de las fronteras del mundo al comercio, siendo la cúspide de la globalización. El hegemon empieza una carrera de influencia en cada uno de los ámbitos necesarios para mantenerse una potencia siempre haciendo uso de las instituciones internacionales creadas. Sin embargo, de acuerdo a la declinación de su PIB a través de los años, o bien, a su inestabilidad, para algunos autores como Dávila (2011), “la globalización no es más que la americanización del mundo”. Esto quiere decir, que su enfoque ha sido el de la expansión de la cultura consumista alrededor del mundo, de su lengua, moneda, símbolos en el mundo e incluso la imposición de un “estilo de vida americanizado”.

Lo anterior, no quiere decir que Estados Unidos haya fallado como hegemon. En realidad, indica que ha intentado cubrir desde hace algunos años cada una de las áreas necesarias para mantener a una hegemonía en el poder, iniciando con una base estructural económica, luego política y militar y terminando con la ideológica. Sin lugar a dudas, persiste siendo una hegemonía, más su enfoque en gasto militar, debilitó sus innovaciones en el área económica y sus relaciones con el resto del mundo, gracias a sus medidas de hecho. Por lo que, actualmente, con el surgimiento de nuevas potencias hegemónicas como China, Rusia y Brasil, Estados Unidos debe buscar nuevas formas de afianzar sus áreas de influencia, probablemente a través del factor ideológico como discurso político nuevamente.

CAPÍTULO II

2. La Génesis de la Anglicización

2.1 Antecedentes Investigativos

Entre los antecedentes que pueden ser encontrados respecto al tema que da vida al presente trabajo de investigación -Incidencia de la Anglicización en los Estados de Centroamérica. Caso Guatemala - se toma en cuenta distintos enfoques que ayudan a analizar el fenómeno en mención.

Entre los autores que aportan conocimiento de valor al estudio sobre la hegemonía del idioma inglés, Pérez (2011), cuya investigación -la Castellanización y Negación de la Lengua Materna en la Escuela Intercultural en Chiapas, México- explica el fenómeno de la imposición del idioma español o castellano, en la escuela en mención, como la inserción del alumno indígena a la cultura hegemónica. Esto dado a través de prácticas que desvalorizan su propia cultura y consiguen que la persona llegue a negarla por medio del olvido o reemplazo de su lengua materna, modelando cuerpos o quitando valor a la identidad. El autor le da sentido a su estudio haciendo uso de la teoría de la Difusión Transcultural o Intercultural; que justamente trata de la expansión de las culturas debido al uso de objetos, ideas, estilos, religiones, tecnología, lenguas, entre otros; ya sea por imitación o imposición.

Por su parte, en Buenos Aires, Argentina, Mato (2001) amplía el rango de análisis de dicho fenómeno para toda América Latina y publica el ensayo - Procesos Culturales y Transformaciones Sociopolíticas en América “Latina” en Tiempos de Globalización -. En el mismo, Mato explica que el fenómeno de la globalización resulta de la conciencia de estarlo viviendo, pues la globalización se ha dado durante siglos y a su vez, se ha ido modificando durante ese tiempo, hasta la actualidad. El autor describe cómo los medios que incitan la consecución de la globalización, ayudan a las potencias a ejercer su dominio sobre los demás Estados, imponiendo su ideología y cultura. Sin embargo, enfatiza que este hecho puede ser visto como una oportunidad de diversidad cultural e intercambio económico, o bien, un futuro de conflictividad y retroceso. Por lo que, se infiere que el análisis es planteado desde la teoría

cualitativa de la globalización, expresando claramente las dos ramas que la determinan, la interdependencia y el desarrollo.

Por otro lado, el lingüista Boyle (2002), aporta estudios interesantes, bajo la misma línea de Oscar Cruz, sobre la hegemonía cultural. El autor explica en dos conferencias, llevadas a cabo en la universidad de Hong Kong, que el idioma inglés es una expresión de dominio sobre los demás Estados y da a conocer, mediante varios ejemplos, cómo se ha vuelto necesario para la comunicación mundial, dejando como resultado cierta resignación a aprender y utilizar el idioma como un medio para “encontrar un mejor trabajo”. Esto remite al autor a la teoría marxista-estructuralista, pues su estudio enfatiza la dominación de una cultura sobre la otra, expresada en el uso “necesario y beneficioso’ del idioma inglés.

A su vez, Basabe (2006), realiza una investigación comparativa y determina cómo se utilizan los libros de texto dirigidos a la educación internacional del idioma inglés como medio de dominación cultural. El autor, claramente inspirado en el gramscianismo, establece una comparación interesante entre la representación de los americanos y los británicos con el resto del mundo en estos libros, mediante imágenes, que a su parecer, detentan cierto racismo y demuestran la inferioridad de las culturas latinoamericanas.

En el ámbito guatemalteco, el estudio de la anglicización en la sociedad es limitado. Sin embargo, es posible rescatar algunos elementos de estudios realizados no con la intención de analizar en sí al fenómeno de la anglicización o la hegemonía del idioma inglés, sino al aprendizaje y la enseñanza del idioma inglés en Guatemala. En ese sentido se puede hacer énfasis en la tesis de maestría de Tumax (2003), titulada - Enfoque Metodológico de Aprendizaje del Idioma Inglés en Establecimientos Públicos del Área Metropolitana de la Ciudad Capital de Guatemala- en la cual, el autor realiza una comparación entre el enfoque racionalista y el enfoque empírico de la lingüística para ubicar el método más apropiado de enseñanza del idioma inglés y hace uso de un diseño descriptivo.

2.2 La Anglicización: Un Concepto Moderno que Explica Una Práctica Común

2.2.1 ¿Cómo Nace el Concepto?

El concepto de anglicización como explicación de un fenómeno social es relativamente reciente. Sus orígenes se remontan a la segunda parte del siglo XVIII, cuando iniciaba la hegemonía británica en el mundo y los anglicismos se esparcían, sobre todo en Europa. Entonces, según Lecolle (2014), el autor del Diccionario Crítico de la Lengua Francesa, Jean-François Féraud utilizó el concepto de anglicismo - del francés *anglicisme* - para señalar los usos léxicos que habían podido sufrir algún sometimiento a la lengua inglesa. Y es este mismo concepto, el utilizado para definir anglicismo en el diccionario Larousse.

La palabra anglicismo evoluciona con el tiempo, ubicando su primera transformación con la definición de “Préstamo al inglés” del francés “*Emprunt à l’anglais*”. A la vez que la incorporación de palabras como *anglicizarse* “adoptar la lengua inglesa- alrededor del año 2000” del francés “*Adopter la langue anglaise*” y *anglicización* “el hecho de optar por el inglés en las materias del colegio, como lengua de trabajo y de publicidad” del francés “*Fait d’opter pour l’anglais, dans le choix de l’école, la langue de travail, ou d’affichage*” definida con claridad hasta el 2004 y en parte referente del “contexto quebequense entre lengua e identidad sociopolítica” del francés “*Context québécois entre langue et identité sociopolitique*”.. (Lecolle, 2014)

Es importante resaltar el hecho de que el término anglicización proviene del francés *anglicisation* y su uso denota a la adopción del inglés como medio de comunicación común entre los habitantes de un territorio cuya lengua madre es otra. En simultaneidad, se debe destacar que también se trata de un fenómeno social actual que repercute directamente en las relaciones que un Estado mantiene con otro, en especial, en términos económicos, y que su expansión se ha acentuado a partir del surgimiento de Estados Unidos como hegemonía.

Realmente, es a partir de la última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI que este término cobra valor y la anglicización a nivel mundial se posiciona con mayor fuerza de la mano de la globalización, que en este caso, se convierte en la mano derecha de la

hegemonía lingüística estadounidense. Esta globalización se ve caracterizada por tener matices ideológicos occidentales, a favor del neoliberalismo, la tecnología, la modernidad y la prosperidad y la democracia.

Y estos matices que se convierten en discurso, son verdaderamente el pilar sobre el que se sostiene esta hegemonía del idioma inglés influenciada, sobre todo, por los estadounidenses, que realzan el discurso haciendo uso de los medios de comunicación que determinan el deber ser, a través de la televisión, el cine, la música y la economía.

Esto provoca la necesidad de analizar el tema, crear conceptos, definiciones, y porqués alrededor del mismo, sobre todo por el momento y la manera en que se desarrolla gracias a la globalización, los elementos que lo perpetúan y cómo afecta tanto de manera positiva como negativa a la sociedad guatemalteca.

2.2.2 Definición de la Anglicización

La anglicización es definida en la presente investigación como: un fenómeno social en el que existe un proceso gradual y progresivo de adopción por necesidad o imposición de la lengua inglesa, específicamente de Estados Unidos, como parte del dominio hegemónico de la misma, para su consecución y mantenimiento del poder ideológico. Lo cual, implica la aculturación de un país y el uso del inglés sobre otros idiomas.

2.2.3 Características

Debido a lo inédito del tema, no fue posible encontrar un antecedente que delimitara las características de la anglicización de manera explícita como un fenómeno social e internacional, por lo que se proponen las siguientes características como parte del aporte teórico sobre el fenómeno en mención.

El fenómeno de la anglicización se desarrolla integralmente dentro de una comunidad y entre sus actores, por lo que se pueden enumerar algunas de las características del fenómeno en mención a partir de las áreas que afecta: en el ámbito educativo, se da un proceso de inmersión del idioma inglés estadounidense en la educación pública y privada de un país, lo

cual implica la enseñanza del idioma en simultaneidad con el idioma materno, generalmente dejando de lado a otros idiomas reconocidos dentro del mismo país.

En el área económica, se llevan a cabo relaciones bilaterales y multilaterales en inglés, al tiempo que se adoptan diversos anglicismos dependiendo de la rama de trabajo. Esto a la vez, provoca una reacción en el mercadeo, empezando a crear publicidad en inglés en un país con idioma materno distinto. Además, se crea un mercado laboral atractivo para los anglohablantes.

Políticamente, para que la anglicización pueda desarrollarse, los Estados deben permitir la inmersión del idioma inglés y consecuentemente de las mismas empresas que ofrecen un mercado laboral atractivo para anglohablantes, al mismo tiempo que el bombardeo publicitario en idioma inglés. Lo cual, repercute directamente en el ámbito social, creando una esfera de aculturación, sobre todo en Estados que mantienen una relación económica de dependencia con el hegemon.

Cada una de las características es posible, debido al patrón de dominio normalizado, que da paso a relaciones desiguales de poder, enmarcables en un sistema de centro-periferia, donde el centro será generalmente un Estado con una o varias características de potencia, mientras la periferia será generalmente un Estado post colonizado con tendencias dependientes hacia el centro que se verán reflejadas en el manejo de su política y economía en favor de este.

2.3 La Anglicización en Guatemala

2.3.1 Inicio del Proceso

Se puede identificar de manera tentativa el inicio del proceso de la anglicización en Guatemala, alrededor del año de 1857. De acuerdo a Aguilar (1999), inició cuando las compañías norteamericanas de cultivo de banano, principalmente la United Fruit Company (UFCO) crecían exponencialmente, teniendo la necesidad de contratar más mano de obra. A raíz de dicha situación, empiezan a migrar afrodescendientes provenientes de Belice para ubicarse en Izabal. Simultáneamente, personal norteamericano se incorporaba poco a poco a

la UFCO. Por lo que, se crearon colonias donde se instalaron oficinas, clubes, canchas e incluso, un colegio americano. Por lo cual,

La cultura norteamericana comenzó a tener influencia en la zona nororiental. Varios pueblos, fincas bananeras y caseríos en los municipios de Morales, Los Amates y Puerto Barrios fueron bautizados con nombres como: Choctaw, Arapahoe, Sioux, Navajoa, Comanche, Darmouth, York, Hurón, Virginia, Chicasaw, y otros. (Aguilar, 1999, p.2).

Pocos años más tarde, se establece la Constitución de la República de Guatemala en el año de 1879, durante la época liberal. A través de ésta, Justo Rufino Barrios declaró la enseñanza del inglés para la escuela primaria y más tarde en noviembre de 1882 para la escuela secundaria. (Monroy, 2002).

Se debe tomar en consideración que una de las características del liberalismo era el laicismo, lo cual significaba la separación de la iglesia de distintos ámbitos que afectaban directamente a la sociedad de la nación guatemalteca, especialmente la educación y la política. Contrario a esto, el mismo presidente permite la intromisión de misiones evangelizadoras en el territorio.

Barrios realizó una visita a Washington, donde hizo la petición a la junta Presbiteriana de Misiones para establecer una misión protestante en Guatemala. Fue electo el Reverendo Hill, y en compañía de Barrios llegó a Guatemala el 2 de noviembre de 1882. Guatemala en esa época necesitaba más escuelas, y el señor Hill decidió abrir un colegio. Veintiséis días después de su llegada a Guatemala, envió una carta a Washington pidiendo autorización para abrir dicho centro de estudios, fue aprobado. (Monroy, 2002).

A partir de la llegada de Clark Hill a Guatemala, la misión presbiteriana forma sus bases educativas, de culto e iglesias, por lo que, en la actualidad “cada una de las iglesias protestantes de Guatemala tiene su origen histórico directamente en corrientes del protestantismo de los Estados Unidos” (Schäfer, 2002, p.1).

Mediante este suceso se evidencia la relación entre la aristocracia guatemalteca, la política y la religión evangélica, pero más allá de eso, la relación jerárquica de Estados Unidos hacia

Guatemala. Hecho notorio al momento en que el *señor Hill* debió solicitar autorización a Washington, antes que al gobierno guatemalteco y que este último no se interpuso. En realidad, de acuerdo a Monroy (2002) “los hijos de Barrios y los de sus ministros asistieron a ese colegio. El colegio progresaba paulatinamente, pues no solo recibía ayuda de la Misión Presbiteriana, sino también del presidente Barrios.” (p.29). El *Colegio Americano* se basaba y se basa en una enseñanza estadounidense y en inglés, donde el 80% de sus clases son impartidas en ese idioma. (Colegio Americano de Guatemala, 2019).

Con la Revolución de 1944 en Guatemala, la situación de los monopolios se agrava y el presidente decide evitar su propagación mediante algunas leyes que los prohíben. Sin embargo, la UFCO, junto con el creador de las relaciones públicas, Edward Bernays, manejan los medios de comunicación estadounidenses para que este gobierno se enfoque más en Guatemala y el paso a la democracia sea frenado definitivamente. Así, propagan la noticia acerca “del peligro creciente que significaba para el mundo libre la influencia que la Unión Soviética iba adquiriendo en el país” (Vargas-Llosa, 2019). Así que, una vez tachado de comunista el gobierno de Arbenz, la escalada de la Guerra Fría aumentó las tensiones con Estados Unidos, dando paso al golpe de Estado del 1954. Sumado a esto, Edward Bernays, promueve la idea de construir escuelas en Guatemala para cambiar la imagen extractivista de la empresa y convertirla en una imagen más aceptada por la sociedad. Así lo explica Vargas-Llosa (2019),

Bernays convenció a Zemurray (dueño de la UFCO) de que la compañía construyera algunas escuelas en sus dominios, llevara sacerdotes católicos y pastores protestantes a las plantaciones, construyera enfermerías de primeros auxilios y otras obras de esta índole, diera becas y bolsas de viaje para estudiantes y profesores, temas que publicitaba como una prueba fehaciente de la labor modernizadora que realizaba. (p.11)

En 1945, una nueva institución es establecida “para fortalecer los lazos de amistad entre Guatemala y Estados Unidos de América”. Actualmente, el IGA busca “promover las culturas de Guatemala y Estados Unidos de América, y de fomentar la comprensión y el intercambio entre sus pueblos. Además de ser el líder de la enseñanza del idioma inglés en

el país” (IGA, 2019), esta institución fue el Instituto Guatemalteco Americano, IGA. Su creación surge a través del Departamento de Estado de los Estados Unidos en Guatemala.

Años más tarde, en 1961, se instituye la Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos – USAID – uno de los principales actores de la cooperación en Guatemala y, por tanto, de la propagación del inglés dentro del territorio guatemalteco, junto con el departamento de Estado y el gobierno estadounidense.

Entre la década de los sesenta y los setenta, el Colegio Americano amplió sus construcciones con la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- y subsidios del Departamento de Estado estadounidense. Desde sus inicios, acogió a estudiantes cuyos padres son o han sido líderes de la nación en un sentido económico, político y social. (Colegio Americano de Guatemala, 2019).

Ahora bien, tomando en consideración que el BID fue creado con el ideal de reducir la desigualdad y la pobreza a través del apoyo económico inyectado en educación, salud e infraestructura en Latinoamérica (BID, 2019), es inevitable resaltar el hecho de que el Colegio Americano desde sus inicios es una institución privada, que al mismo tiempo, evidencia la brecha de desigualdad y pobreza en Guatemala al dar acceso a la educación a solo una pequeña parte de la población que puede pagar la cuota mensual (Q.5,700.00 - Q8,000.00).

Además, a partir del préstamo del BID al Colegio Americano, la ampliación realizada permitió crear lo que actualmente se conoce como Universidad del Valle de Guatemala. Estos préstamos se utilizaron para la construcción de nuevos edificios, la compra de equipo y la contratación de profesorado para la universidad privada. Por otro lado, la institución recibe el apoyo en diversos proyectos de manera total o parcial por parte de distintas entidades de origen estadounidense como la Fundación Ford, Fundación Kellogg’s, Fundación Tinker, Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos de América (por sus siglas en inglés, USAID) y algunas de corte internacional como la Organización de Estados Americanos. (Menéndez, 2006).

CAPÍTULO III

3. Las Acciones de Estados Unidos Para Impulsar el Proceso de Anglicización en Guatemala

3.1.Evolución del Proceso

Ahora bien, para comprender la evolución de la anglicización en Guatemala, es preciso realizar una contextualización de la realidad mundial de inicios de los noventa que, de acuerdo a Martínez y Reyes (2012), “fue para América Latina la década de la instauración del neoliberalismo a partir de las reformas de política económica del denominado Consenso de Washington”. Cabe resaltar que, éste último fue fuertemente impulsado por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, a proposición de Estados Unidos. Y se convirtió posteriormente en pre-requisito para los países latinoamericanos que buscaban obtener préstamos en diversos organismos internacionales.

Hacia principios de 1990, la mayoría de los países de la región, incluyendo muchas de las economías más pequeñas de América Central y el Caribe, abrieron su comercio al exterior, recortaron el déficit presupuestario y vendieron activos del Estado, incluyendo muchas empresas de servicios públicos. Las privatizaciones y la reducción de las tasas de interés en los Estados Unidos entre 1990 y 1991 fomentaron una ola de inversiones en cartera en los más grandes mercados de valores de América Latina. (Martínez y Reyes, 2012).

En Guatemala, por otro lado, el contexto era aún tenso debido al conflicto armado interno. Sin embargo, después de casi diez años de negociaciones, en la misma década de 1990, se llega por fin a acuerdos de paz en Guatemala, gracias a la valiosa mediación de las Naciones Unidas, para finalmente alcanzar la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. De esta fecha a 1998, ya se había privatizado gran parte de las empresas estatales del país.

En otras palabras, luego del Consenso de Washington, se resumieron 30 años de conflicto armado interno en seis. Lo cual, permitió la aplicación del consenso en Guatemala, por medio de las Políticas de Ajuste Estructural. Esto se evidencia a través de las rápidas privatizaciones de empresas estatales a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, reformas fiscales que

implicaban mayores impuestos que recaían sobre la población en general y la disminución del de por sí bajo gasto público.

Entre las medidas adoptadas, las de mayor trascendencia fueron: I) la aprobación de un régimen fiscal especial que se extendió a todas las empresas exportadoras de productos no tradicionales (agroexportación, maquila o "manufacturas para la exportación" y call centers o "servicios para la exportación"); este régimen fiscal se caracterizaba por la exoneración -en algunos casos temporal y en otros definitiva- de diversos impuestos como el de sociedades; II) la creación de una gremial de exportadores de productos no tradicionales financiada en parte por la cooperación al desarrollo estadounidense que mantiene como objetivo el fomento de estas exportaciones. (Paz, 2008).

Lo anterior, brinda el contexto perfecto para la especialización de las exportaciones, sobre todo en mano de obra, que responde a un carácter dependiente y subordinado de la inserción guatemalteca al mercado exterior, "donde el capital extranjero - sobre todo estadounidense- no solamente es quien promueve el avance de esta industria en el país, sino es quien además marca los límites de su propio desarrollo". (Paz, 2008). En Guatemala, uno de los ejemplos es la privatización de la empresa guatemalteca de telecomunicaciones – GUATEL- proceso que permitió que a partir del final de la década de los noventa, el sector de servicios para la exportación cobre principal auge en Guatemala y la mano de obra calificada sea necesaria, acelerando el proceso de anglicización en el territorio.

Un hecho que remarca lo anterior, es la apresurada creación de call centers entre el año 2005 y 2010. Y en 2007 la institución del sector de Contact Center & BPO, auspiciada por AGEXPORT. En donde se agrupan a "las empresas que brindan servicios de atención al cliente, finanzas y contabilidad, adquisiciones y logística, recursos humanos y servicios de conocimiento para diversidad de verticales." (BPO GUATEMALA, 2018). Como se citaba en párrafos anteriores, básicamente un gremial financiado por la cooperación estadounidense.

De manera que, evidentemente, en 2010, "se analizó que impulsar el aprendizaje del idioma inglés tendría un impacto importante en el crecimiento del sector de call centers en el país. En ese sentido, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), y la Asociación Guatemalteca de Exportadores

(Agexport) firmaron el 5 de marzo de 2010 un convenio de cooperación para implementar un programa de becas para el perfeccionamiento del idioma inglés, enmarcado dentro del Programa Presidencial Becas Solidarias. (Maul & Bolaños, 2013, p.8).

Sumado a esto, en el mismo año, se implementa el programa de “Microbecas Access” auspiciado por el departamento de Estado de los Estados Unidos de América, a través de su embajada en Guatemala. El programa buscaba promover el aprendizaje del inglés, el acercamiento a la cultura estadounidense y la movilización juvenil. En la actualidad, el programa se desarrolla en el Instituto Guatemalteco Americano (IGA), la Universidad del Valle-Altiplano, Fundación Ixtatán, AJEDE, y COOSAJO-MiCoope. (Moreno, 2016).

Consecuentemente, Access evoluciona en una serie de programas del Departamento de Estado de Estados Unidos interrelacionados entre sí. En primer lugar, se crea el programa *Seal Foster* con la intención de desarrollar habilidades de enseñanza del idioma inglés en exalumnos de Access. Seguido de *Seal Action*, cuyo objetivo principal es “que los alumnos desarrollen proyectos de emprendimiento enfocados al apoyo de las comunidades”. Y finalmente, “TAC, una certificación para ex alumnos del programa Access para ser reconocidos como asistentes de maestros titulares en clase”. (UVG altiplano, 2015).

Esto sin duda, crea un sistema de redes de enseñanza, enfocado en el idioma inglés, con base en la cultura estadounidense. Y supone a la vez, un proceso de aculturación y de penetración cultural que se proyecta en todo el espacio territorial guatemalteco. Ya que, el programa ha llegado a 20 de los 22 departamentos de Guatemala en los diez años de desarrollo del mismo.

A partir de este momento, cabe hacer referencia al término de Hegemonía Cultural creado por Antonio Gramsci, ya que describe los elementos antes mencionados como mecanismos de dominación que van más allá de la fuerza y que se basan en una imposición ideológica, a través de la enseñanza de la cultura dominante a la dominada, lo que en el caso de Guatemala podría resumirse como el proceso de anglicización.

Simultáneamente, surge una necesidad de oferta laboral enfocada en el manejo del idioma inglés, así como un acercamiento a la cultura estadounidense, para brindar un servicio adecuado a los clientes de Estados Unidos, pues es el principal mercado de exportación de

servicios. Sin embargo, no existe suficiente mano de obra calificada para poder cumplir con la demanda laboral.

Años más tarde, inician los programas de enseñanza del inglés, mencionados anteriormente, por parte del gobierno estadounidense en Guatemala. Y casi simultáneamente, como sector, el área de Contact Center & BPO crea un programa de enseñanza de inglés llamado Finishing School, que tiene como base una hoja ruta establecida en el 2013 “con el apoyo del Ministerio de Economía, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y en coordinación con Invest in Guatemala y las principales empresas de la industria, que permitiría triplicar el tamaño del sector en cinco años”. (AGEXPORT, 2019).

Actualmente, el sector se pronuncia de la siguiente manera, respecto a la falta de oferta laboral:

Bajo este contexto, como Sector de Contact Center de AGEXPORT solicitamos a las próximas autoridades de Gobierno 2020-2024 que considere el idioma inglés como una herramienta de trabajo, sea enseñado a través del sistema nacional de educación, especialmente en diversificado; realizar un cambio en el Currículo Nacional Base para que toda la educación privada tome esta herramienta. (Vides, 2019).

3.2 Análisis del Proceso de Anglicización

3.2.1 La Cooperación de los Estados Unidos de América

El proceso de anglicización en Guatemala se ha visto caracterizado por el constante apoyo proveniente del hegemon, Estados Unidos. A través de la historia se puede ratificar la cooperación que han brindado mediante el Departamento de Estado y sus correspondientes ramificaciones en el territorio guatemalteco y otros países.

Se ubica el inicio de la cooperación estadounidense junto con el intento de “derrocamiento” de la UFCO en Guatemala. Cuando el gobierno de Estados Unidos intervino en el territorio para evitar la expropiación de tierras a compañías extranjeras durante la Revolución de 1944 y evitar la propagación del supuesto comunismo en el territorio. Si bien esta defensa por parte del gobierno estadounidense contenía motivos económicos; es indudable que la permanencia

de estas compañías en el territorio conllevaba al mismo tiempo una carga cultural desde sus inicios.

Dicha cultura estadounidense, como quedó establecido en párrafos anteriores, fue defendida en primera instancia y legalmente por el gobierno guatemalteco durante la presidencia de Justo Rufino Barrios, al lado de la élite guatemalteca y la milicia, al establecer la enseñanza del idioma inglés en escuelas y colegios privados. Al mismo tiempo que, se permite el funcionamiento del Colegio Americano de la mano de la iglesia evangélica, contando en todo momento con el apoyo de Washington.

El establecimiento de la Universidad del Valle de Guatemala se dio con ayuda de algunas instituciones que de una u otra manera poseían un lazo directo o indirecto con Estados Unidos. Tal como se mencionó anteriormente, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Kellogg's, la Fundación Ford, la Organización de Estados Americanos, y la Agencia Internacional para el Desarrollo del Gobierno de Estados Unidos.

Por lo que, es importante describir algunos hechos para comprender la relación existente entre las instituciones anteriores, el hegemon y su cooperación en el territorio guatemalteco, para poder determinar a la vez, algunas de las razones por las que se desarrolló la anglicización en el país.

En primer lugar, “Estados Unidos, fue miembro fundador del Banco Interamericano de Desarrollo; que cumplió un papel clave en la creación de la institución en 1959; y que fue el país que suscribió el mayor paquete accionario individual al inicio” (BID, 2000). Actualmente su suscripción equivale al 30.5% del capital del banco, donde los votos se basan en el capital que cada país suscribe a la institución, sobre todo en la toma de decisiones sobre proyectos a realizar. El caso de la OEA no es muy distinto, con Estados Unidos como unos de sus creadores y mayores financistas.

Por otro lado, en 1960, el presidente de la Compañía Ford - Robert McNamara - se convierte en el Secretario de la Defensa de los Estados Unidos (Reeves, 1993). Es importante enfatizar que, la compañía Ford obtuvo el tercer lugar en contratos de mayor valor entre las corporaciones guerreristas durante la Segunda Guerra Mundial (Pech & Scherer, 1962). Como Secretario de la Defensa, McNamara implementó el *análisis*

de políticas, una técnica que ayuda a "determinar cuál de las distintas políticas logrará un conjunto dado de objetivos a la luz de las relaciones entre las políticas y los objetivos" (Geva-May & Pal, 1999, p.6). Y justamente, años más tarde, durante la Guerra Fría, se crea USAID por orden ejecutiva con dos consignas referentes a la cooperación internacional estadounidense de la época: la primera, crear nuevos mercados para Estados Unidos al reducir la pobreza y aumentar la producción en países en vías de desarrollo; y la segunda, erradicar el comunismo en el mundo (USAID, 2019).

Casualmente, el desarrollo de USAID en el área latinoamericana concuerda con una serie de revoluciones en el territorio, a las que se les caracterizó de comunistas, como el caso de Guatemala. USAID se instituye en el país justo al inicio del conflicto armado interno, mas lejos de propiciar el pleno desarrollo de la nación, da su apoyo a gobiernos fascistas, derechistas y militaristas. Un ejemplo claro fue el apoyo que brindó al gobierno de facto del general, evangélico, Efraín Ríos Montt. Al respecto exponen Álvarez et al. (2013) que,

en 1982, la USAID (United States Agency for International Development) le otorgó asistencia económica para los planes civiles contrainsurgentes y la CIA extraoficialmente hizo lo propio. Ese año en Honduras, Reagan le ofreció a Ríos Montt miles de fusiles viejos, los cuales serían usados por miles de campesinos conscriptos militarmente en las rurales Patrullas de Autodefensa Civil, que serían letales para la insurgencia. (p.81)

Además, “desde 1999, el Gobierno de Estados Unidos, a través de múltiples programas, ha sido instrumental, como en la conversión de la antigua base militar de Sololá, en lo que hoy se conoce como UVG Altiplano.” (UVG, 2018). Este hecho, demuestra la relación aún existente entre el gobierno de Estados Unidos, el gobierno de Guatemala y la milicia guatemalteca.

Como se puede apreciar, existe una coordinación por parte del gobierno estadounidense para alcanzar sus objetivos económicos dentro del territorio a través de tres actores principales, - el Departamento de Defensa, el Departamento de Estado y USAID - que correlacionan políticas e implementación para alcanzar mejores resultados. Incluso crearon “los comités de políticas entre agencias para asegurar una coordinación de políticas fuerte” (OECD, 2011). Por otro lado, USAID trabaja junto a distintas organizaciones no gubernamentales,

gubernamentales o del sector privado. De esta manera, tiene la capacidad de abarcar rangos más amplios de influencia.

USAID established the Global Development Alliance in 2001 to foster public-private partnerships to improve social and economic conditions in developing countries. Public-private partnerships aim to engage with the corporate sector through business partnerships around issues of common interest. [En el 2001, USAID estableció la Alianza Global para el Desarrollo para promover asociaciones público-privadas que mejoraran las condiciones sociales y económicas de los países en vías de desarrollo. Las asociaciones público-privadas buscan vincular al sector corporativo a través de asociaciones de negocios alrededor de problemáticas de interés común]. (OECD, 2011, p. 36-37)

3.2.2 Análisis del Programa de Microbecas Access Como Instrumento Para la Anglicización

El programa de microbecas Access fue creado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, a través de su Oficina de Asuntos Culturales y Educativos, y la Oficina de Programas de Idioma Inglés en el 2004. Esto debido a que, una de las tareas del Departamento de Estado es promover el aprendizaje y la enseñanza del inglés “americano” alrededor del mundo, para profundizar y enriquecer el compromiso de otros países con su contraparte “americana” (United States Department of State, s.f.)

Desde su creación en el 2004, aproximadamente 95,000 estudiantes en más de 85 países han participado en el Programa de Access. El programa se inició en Guatemala en el 2010 con cuatro patrocinadores: el Instituto Guatemalteco Americano (IGA), la Universidad del Valle-Altiplano, Enlace Quiché, y CALUSAC. En la actualidad, IGA, UVG-Altiplano y Enlace Quiché implementaron el programa en los siguientes sitios: Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Santa Cruz del Quiché, Joyabaj, Sacapulas, Cotzal, Cunen, Zacualpa, Retalhuleu, la Ciudad de Guatemala,

Santa Catarina Pinula, Jutiapa, Ipala y Cobán. Durante la existencia del programa, Access ha llegado a los estudiantes en veinte de veintidós departamentos de Guatemala. (Embajada de Estados Unidos en Guatemala, 2014).

Entre los objetivos que el Departamento de Estado estadounidense plantea, se encuentran:

- Enseñar el idioma inglés a adolescentes entre 13 y 20 años de edad.
- Promover el desarrollo de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y servicio a la comunidad.
- Facilitar la movilidad social de todos los participantes del programa.
- Desarrollar el aprecio por la cultura de los Estados Unidos.
- Disminuir la migración ilegal a Estados Unidos.

Al mismo tiempo, el Departamento de Estado enlista una descripción de las actividades realizadas durante el programa, las cuales son:

Los programas Access tienen una duración de dos años, durante los cuales la mayoría de los estudiantes alcanzan un nivel intermedio del inglés, a través de clases después de la escuela (entre cuatro y cinco horas a la semana) y clases intensivas durante las vacaciones escolares. Los estudiantes también aprenden y participan en actividades sobre la cultura de los Estados Unidos, el desarrollo personal (fijación de objetivos, cómo escribir un currículum, cómo hacer una entrevista de trabajo, cómo solicitar una beca), y servicio a la comunidad. (Embajada de Estados Unidos en Guatemala, 2014).

De acuerdo a Avila (26 de julio del 2019), estos son los resultados obtenidos por medio del programa de becas Access:

- Más de 4,000 estudiantes beneficiados.
- Alrededor de 500 exbecarios trabajan como profesores de inglés en diferentes regiones del país.

- Aproximadamente, 250 estudiantes Access han obtenido becas para estudiar en universidades nacionales e internacionales de parte de diversas organizaciones y países, como también oportunidades para participar en programas de intercambio académico del Gobierno de los Estados Unidos.
- En total, 224 estudiantes son beneficiados cada año, quienes son seleccionados por los socios implementadores del programa en cada departamento y deben de tener entre 14 y 16 años de edad.
- Los resultados de los 10 años del programa coinciden con el objetivo del Gobierno de los Estados Unidos de brindar los medios para crear mejores oportunidades de educación a los guatemaltecos más necesitados, y así contribuir a la prosperidad del país y mitigar la migración ilegal. (Avila, A., 12 de junio del 2019)

3.3 Efectos de la Anglicización en la Matriz Social y Económica de Centroamérica: Énfasis en Guatemala

A medida que la anglicización se ha desarrollado en Guatemala, la situación en Centroamérica sigue un rumbo parecido, puesto que el uso del idioma inglés se ha ido normalizando sin importar edades, profesiones, o espacio geográfico, en cierta medida como efecto de los medios de comunicación, también por oralidad a través de personas que han retornado al país y que han vivido en Estados Unidos.

Existe un proceso de adopción con expresiones simples, que pasan desapercibidas y esto podría ser explicado como una simple consecuencia de la globalización, sin embargo, en Estados como México, estas corrientes económicas obtienen un matiz lingüístico cultural enfocado en la sociedad a la que van dirigidos, en este caso los mexicanos. Un ejemplo de esto es la celebración del *Black Friday*, cuyo correspondiente mexicano es “el buen fin”. En Guatemala y Centroamérica, los ejemplos de la adopción de palabras o expresiones en inglés y que poseen un equivalente conocido en español se convierten en una lista larga, sin embargo, a continuación se presentan algunos ejemplos:

Tabla 1

Palabras en inglés usadas en Guatemala y su traducción

NO.	CONCEPTO	TRADUCCIÓN
1	OK	Está bien, bueno.
2	Gym	Gimnasio
3	Party	Fiesta
4	Halloween	Día de brujas
5	Pumpkin pie	Tarta de calabaza
6	Business	Negocio
7	Cash	Efectivo
8	E-mail	Correo Electrónico
9	Full	Lleno
10	Jeans	Pantalones
11	Lunch	Almuerzo
12	Marketing	Mercadeo
13	Parking	Parqueo
14	Stop	Alto
15	Backstage	Entre bastidores.

Dentro de la categoría gastronómica, se encuentra la reproducción de distintas franquicias de restaurantes estadounidenses, ubicados en la región centroamericana. Entre los ejemplos se encuentran: Mcdonald's, Burger King, Ihop, Applebee's, Hooters, Friday's, Taco Bell, Denny's, Chuck. E Cheese's, Kentucky Fried Chicken, Papa John's, Wendy's, entre otros. Lo característico de estos lugares es la comida rápida que venden, tales como: papas fritas, hamburguesas, pollo frito, pizzas y panqueques con margarina, que se han convertido en símbolos de la gastronomía estadounidense.

Por otro lado, existe una reproducción de la cultura musical en inglés, preferencias de vestimenta, películas hollywoodenses, anuncios en inglés y “varias empresas

estadounidenses que se han extendido en Latinoamérica y que traen una carga cultural sobre lo que significa ser estadounidense” (Alvarez, W., comunicación personal, 6 de noviembre del 2019) que causan un impacto directo en el proceso de anglicización en Guatemala y Centroamérica.

Es innegable que la anglicización ha evolucionado con más rapidez a partir de la apertura de los mercados internacionales, en otras palabras, la globalización. Sin embargo, a esto se le debe agregar la rápida evolución de la tecnología y los medios de comunicación utilizados como intermedio para influenciar la opinión pública y convertirla en una pro-americana. Hecho que ha conllevado a la región centroamericana a la adopción cultural estadounidense de música, comida, religión, idioma, ideología, entre otras. Consecuentemente, las empresas norteamericanas que buscan establecerse en Centroamérica, optan por hacerlo no solo por los costos bajos en mano de obra, sino por “la afinidad cultural de los trabajadores para responder a la cultura estadounidense” (Maul & Bolaños, 2013).

El proceso de anglicización en Centroamérica, pero sobre todo en Guatemala, conlleva mucho más de lo que a simple vista se observa como parte de la globalización, si se conceptualiza al lenguaje como transmisor de ideología y creador de realidad. Entendiendo que lo cultural, lo material y lo político no pueden ser separados, se puede observar como este proceso ha afectado significativamente a la ideología guatemalteca.

Para aclarar la idea, existen un par de ejemplos de este proceso de adopción ideológica reflejado en lo político-económico-cultural: por un lado, la adopción de la ideología neoliberal, que es excluyente y vende un estilo de vida regido por el consumismo y la inmediatez; y por el otro, la imposición -a partir de la intervención estadounidense en Guatemala durante y luego del conflicto armado interno- de la ideología neopentecostal, que tiende a fomentar un modelo individualista, basado en la teología de la prosperidad, que propone el éxito en los negocios y la búsqueda de dinero.

Esta misma adopción de ideologías es el reflejo de un orden de dominio mundial, al que Centroamérica se ha acoplado y ha sido acoplado, y es exactamente en ese momento en que la anglicización cobra principal importancia.

“las relaciones de poder que se dan en el mundo, tienen que ver con lo material pero lo material por sí mismo no es capaz de generar un orden de dominación. Es como decir el hardware, pero este hardware necesita un software para que funcione, un orden simbólico. En ese sentido, los anglicismos son parte de esa misma lógica, y no es algo perverso, no, es la expresión de las desigualdades de poder que hay entre los países del norte y los países del sur”. (Valvert, D., comunicación personal, 9 de noviembre del 2019)

Comprendido lo anterior, es más fácil entender la “afinidad cultural” o la “empatía” (Valdez, J. comunicación personal, 12 de noviembre del 2019) sobre todo de los guatemaltecos y guatemaltecas hacia Estados Unidos, como reflejo de la relación *centro-periferia* que existe entre los Estados Unidos y Guatemala. Pues, no son hechos aislados que se desarrollen como una simple adopción de costumbres.

“Hay una relación de dominio que permite un tipo de orden económico mundial que es favorable para estos centros de poder como Estados Unidos en detrimento de los países periféricos como Guatemala. Creería que este dominio que existe a nivel mundial, es un imperio y eso es una relación que no tiene que ver solo con lo económico, sino también con lo ideológico y cultural. Lo que permite toda esta reproducción material de la hegemonía estadounidense en el mundo son estos valores propios que se tienden a reproducir en todos los niveles locales de las naciones periféricas como Guatemala. Es una imposición en un nivel, pero también es una adopción voluntaria del patrón de dominio.” (Valvert, D. , comunicación personal, 9 de noviembre del 2019)

Precisamente, un hecho característico de las relaciones de *centro-periferia* es la inversión de norte a sur. Y esta relación económica, genera a la vez, un lenguaje que repercute directamente en la sociedad. Por ejemplo, en Guatemala, y en gran parte de países latinoamericanos, existe un tipo de inversión estadounidense y un lenguaje que la caracteriza: los *call centers*. Lingüísticamente, el término call center posee un equivalente idiomático al

español: *centro de llamadas*. Pero, probablemente, lo que no posee es el mismo concepto, pues call center no es únicamente un centro de llamadas, sino que conlleva una tercerización de servicios a países de centro –Estados Unidos-, principalmente.

Cabe resaltar que, cada una de estas empresas exporta la cultura estadounidense a los países donde se establecen, causando la adopción - ¿imposición? - de la misma. Esto a la vez, propicia la creación de comunidad dentro de comunidad, a partir de la colectividad laboral, caracterizada por un mismo idioma y una misma forma sistematizada de operar. “La región se ha convertido en un punto geográfico que atrae las miradas de empresas de los Estados Unidos y Europa, gracias a facilidades como el manejo del inglés y una estructura de costos más accesible” (Prensa Libre, 2015).

Lo interesante es, ¿de dónde se obtiene esa cantidad de mano de obra barata calificada en un país hispanohablante como los países que conforman Centroamérica? Y es cuando la problemática mundial de las migraciones masivas se introduce en el juego de las tercerizadoras, pues es casualmente durante el auge de los call centers que las deportaciones masivas se aceleran y los deportados son absorbidos por estas empresas. Denotando una relación político-económica que repercute directamente en lo social-cultural y, por tanto, en el desarrollo de la anglicización en Centroamérica, especialmente en Guatemala. Según Paret y Gleeson (2017),

Although it is hard to prove a direct link between the growth of call centers in Guatemala and the escalation of arrivals of deportees, it is clear that this industry would have found it difficult to grow at this pace without the influx of deportees. [Aunque es difícil encontrar una relación directa entre el crecimiento de los call center en Guatemala y el incremento de llegadas de deportados, es claro que a esta industria se le hubiera dificultado crecer a este ritmo sin el influjo de deportados]. (p.59).

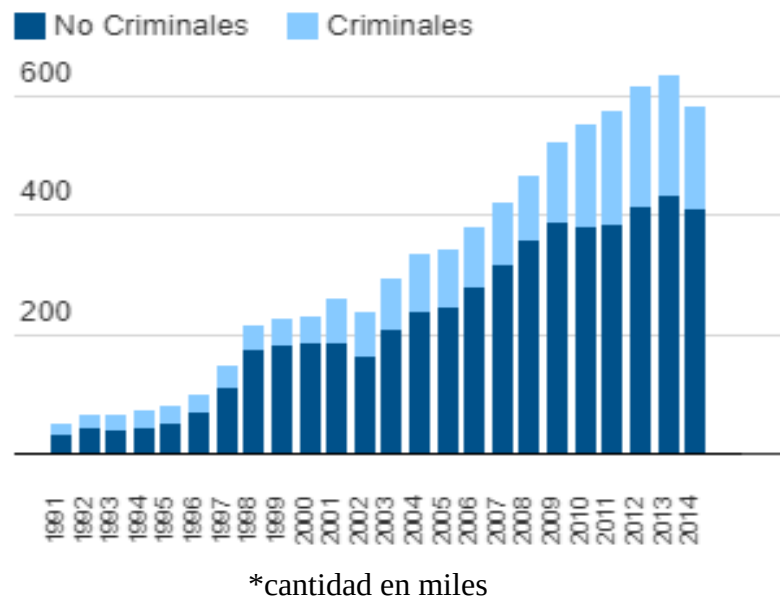
Sin embargo, de acuerdo a estadísticas (figura 1), es posible encontrar una relación, no necesariamente directa pero que demuestra cómo el crecimiento de los call center a partir del 2007 aproximadamente en Guatemala, coincide con el aumento de deportados provenientes de Estados Unidos. “Desde 2009 a 2014, las autoridades norteamericanas han devuelto a sus países de origen a unas 2,4 millones de personas”. (Departamento de Seguridad de EEUU, 2014), de los cuales el 11% eran mexicanos, seguidos por ciudadanos del triángulo norte de Centroamérica.

Actualmente se le debe sumar la cantidad de deportados provenientes de otros países y enviados a Guatemala como parte del acuerdo de Tercer País Seguro, tomando como base las estadísticas del 2014, se obtiene un cálculo aproximado de 216,000 deportados provenientes del triángulo norte, más 264,000 mexicanos. Lamentablemente, la cantidad de empleos generados por el sector en Guatemala son suficientes en contraposición a la cantidad de deportados, pues de acuerdo a las cifras del sector Contact Center & BPO de AGEXPORT ,

actualmente la industria está compuesta por empresas internacionales y nacionales, y cuenta con alrededor de 42 mil 000 agentes (2017). Los empleos generados se dividen en servicios de voz y no voz. El primero es alrededor de 90 por ciento, de los cuales se calcula que el 67 por ciento son empleos bilingües, que requieren de un conocimiento del idioma inglés. (AGEXPORT, 2019).

Figura 1

Número total de deportaciones en Estados Unidos



(Nota: la gráfica demuestra el aumento de deportaciones entre el 2007 y 2014, y coincide con el boom de call centers en Guatemala. Tomado de *Departamento De Seguridad Nacional De Estados Unidos*, 2016)

En realidad, “la nómina de asalariados de los call centers apenas representa al 0.6 % de las 6.8 millones de personas ocupadas (con cualquier tipo de trabajo) a nivel nacional”. (Coronado, 2019). Lo cual indica que, la industria de call center representa a 42,000 empleados de un total de 11.6 millones de personas en edad para trabajar de acuerdo la estructura del mercado laboral para Guatemala del año 2018. (INE, 2018).

Por otro lado, los call centers fueron incluidos en la Ley Emergente para la Conservación de Empleo, decreto 19-2016, resolución tomada según el ICEFI (2018), “para tratar de compensar la falta de dinamismo en la producción y en la formación bruta de capital fijo, así como la persistente presencia de déficits comerciales” con el ideal de beneficiar al sector de exportación - servicios internacionales o call centers, maquilas y los ubicados en zonas francas -.

Y aunque, la inversión extranjera directa en la región centroamericana “reportó un crecimiento que va de los USD2,289.9 millones en 2000 a los USD10,661.7 millones en 2016 (para un 365.6% de incremento acumulado)—, el peso relativo con respecto al PIB solo cambió ligeramente del 3.4 al 4.5%”. (ICEFI, 2018). De hecho, en el territorio guatemalteco

los call centers representan aproximadamente el 1.2% del total del PIB, generando 600 millones de dólares anuales (BPO, 2016/OEC, 2019).

En Guatemala, Las cifras anteriores no justifican los beneficios fiscales otorgados mediante el decreto 19-2016 (Lechuga, 2018) comparado con los casi 1,000 millones de dólares que genera el sector turismo (OEC, 2019); y en contraposición a los Q1,255.3 millones del total tributario que se dejó de percibir entre las exportaciones de las empresas maquiladoras y exportaciones de zonas francas solo durante el 2013 (ICEFI, 2015). Sin embargo, de igual manera se debe tomar en cuenta, que el sector ha estancado su crecimiento y la generación de empleos, debido a la carencia de condiciones e infraestructura social y física del país.

Evidentemente, esta es una de las razones por las que existe un surgimiento acelerado de academias de inglés y programas auspiciados por la embajada de Estados Unidos, el gobierno guatemalteco y el sector BPO en Guatemala que promueven la anglicización en el país. De hecho, dentro de los motores de búsqueda – google- se encuentra un aproximado de 75 establecimientos que ofrecen cursos de inglés solo en el área de la capital, el problema es que es una solución inmediata con esfuerzos y beneficios enfocados en un solo sector, que si bien es un sector que podría representar grandes ganancias para el país, no es el único sector explotable, ni el único idioma disponible.

Sumado a lo anterior, el Ministerio de Educación enfoca sus esfuerzos en reproducir mano de obra especializada en inglés para call centers, sin realizar una reestructuración real del sistema educativo, ni una inversión real en una educación integral. A pesar de que, el Currículum Nacional Base en los niveles de primaria y básicos contempla cursos sobre pueblos indígenas e idiomas mayas, los cuales, en algunos casos, son impartidos por docentes no maya hablantes.

Además, la inclusión de toda la población en dichos programas es otro factor a tomar en cuenta, puesto que no todos los sectores de la población pueden optar a estos programas y oportunidades que el gobierno pretende generar. Sin mencionar que, las academias señaladas con anterioridad son establecimientos privados con mensualidades que oscilan aproximadamente entre Q.200.00 y Q. 1,000.00, sin contar los gastos de inscripción y material.

En otras palabras, la anglicización incide como factor de diferenciación social y de clase en Guatemala y los demás países centroamericanos, que además de lo descrito, se proyecta en el bajo presupuesto dirigido a la Academia de Lenguas Mayas, así como en los escasos recursos que el Ministerio de Cultura y Deportes adjudica a la difusión y enseñanza de cultura maya.

CAPÍTULO IV

Análisis Prospectivo de la Anglicización en Guatemala

4.1 Los Escenarios Para Guatemala

En la metodología de la prospectiva, uno de los métodos más utilizados es el de la modelación de escenarios. Esto debido a que, permite realizar un análisis exhaustivo de la problemática, al crear diversas perspectivas o alternativas que modelen los distintos escenarios que darán forma a los caminos a seguir en función de los objetivos planteados. Por lo que, dentro del análisis prospectivo, se define *escenario* como:

Una modelización de una situación futura esperada, que contiene secuencialmente: una situación de base o diagnostico problematizado, segundo una descripción de la trayectoria futura más plausible y los distintos cursos de acción posibles, tercero una aproximación de las situaciones o riesgos de azar que pueden manifestarse, cuarto una definición del horizonte de tiempo y quinto una descripción de la situación futura o situación de llegada. Los tipos de escenarios existentes son los tendenciales, normativos (optimistas, pesimistas) y aberrantes. (Metodologías de la Investigación , 2010)

En general, éste método propone un sistema lógico y secuencial que depende de las variables más sustanciales del estudio para poder funcionar. Sin embargo, no es imperante seguir cada uno de los pasos establecidos, ya que, con la ayuda de otro método se pueden alcanzar los objetivos deseados.

4.2 Los Escenarios Para la Anglicización en Guatemala

Para realizar la prospectiva analítica del problema, se consideró desarrollar 3 escenarios descritos por Masini & Medina (2000):

a. Escenario Optimista: Es el escenario que se ubica entre el escenario tendencial y el escenario utópico, ideal o más deseable. El escenario optimista contempla cambios

razonables y positivos que no rayan en una ambición desmesurada, basada más en los deseos que en los fundamentos que conllevan los hechos y los datos. El escenario optimista plantea acciones deseables pero verosímiles que distinguen aquello que puede lograrse en el corto, mediano y largo plazo.

b. Escenario Tendencial/Posible: Es el escenario que trata de mostrar lo que sucederá si las cosas siguen como van. No obstante, no basta con pensar las extrapolaciones de las tendencias que se pueden producir, se requiere explicar cuáles son los factores históricos, o nuevos que influyen o contribuyen a que la tendencia esperada sea similar a la actual, es decir, se necesita precisar aquellos factores que hacen que la tendencia tienda a reforzarse.

c. Escenario Pesimista: El escenario pesimista contempla un deterioro de la situación actual, pero sin llegar a una situación caótica. Es el escenario que se encuentra en medio del escenario tendencial y el escenario catastrófico o aquella situación que empeora dramática y aceleradamente un sistema a causa de factores desestabilizantes, inesperados y descontrolados

4.3 Operacionalización de los Escenarios

4.3.1 Escenario Optimista

Comprendiendo la existencia histórica de lenguajes hegemónicos y, por tanto, al inglés como uno de ellos, se promueve un proceso de anglicización consciente que conlleva el filtrar y adoptar nociones de modernidad que impacten positivamente el contexto guatemalteco, y que disminuya el índice de dependencia hacia el norte, al obtener un enfoque hacia el sur o más internacional. Por tanto, se hace uso de la anglicización, sin desplazamiento idiomático o elitismo, esto provoca la no discriminación laboral idiomática.

ACTORES NACIONALES		
SECTOR PÚBLICO		
No.	Actor	Acciones
1.	Estado de Guatemala	Fortalecer la identidad multicultural, a través de la promoción cultural, la regulación comercial y la ley de protección de idiomas. Crear relaciones internacionales más diversas para incrementar la inversión extranjera y diversificar el empleo.
2.	Ministerio de Cultura y Deportes	Incrementar significativamente el presupuesto a la Dirección de Promoción Cultural para que los gestores culturales puedan llevar a cabo actividades de promoción cultural que sustenten una identidad multicultural guatemalteca.
3.	Ministerio de Educación	Fortalecer en el Curriculum Nacional Base –CNB- el aprendizaje del español, idiomas mayas, xinca, garífuna, inglés, y otros idiomas extranjeros. Promover políticas y leyes de protección lingüística e inclusión educativa.
4.	Ministerio de Relaciones Exteriores	Liderar la gestión de fondos por parte de cooperación internacional para el fomento de los idiomas mayas. Promover que las legaciones diplomáticas concentren esfuerzos para ampliar el mercado internacional, estrechar relaciones con otros países aparte de Estados Unidos. Provocar acuerdos que beneficien a los trabajadores guatemaltecos en el extranjero. Motivar a los países con embajadas acreditadas en Guatemala la enseñanza de sus idiomas.
5.	Ministerio de Economía	Promover garantías de negocio e inversión para diversificar el mercado y no se centre solo en centros de llamadas.

6.	Academia de Lenguas Mayas	Incidir para el incremento sustancial de su presupuesto, para priorizar la inversión para difusión de los idiomas guatemaltecos. Trabajar junto con el MINEX en la ejecución de los fondos de inversores extranjeros para promover los idiomas mayas en todo el territorio y así, fortalecer la identidad multicultural.
SECTOR PRIVADO		
1.	Agexport	Captar recurso humano, dirigido a la mercancía lingüística. Servir como medio de conexión entre las empresas internacionales, nacionales y el gobierno
2.	Sector Call Center	Ampliar la oferta laboral en distintos idiomas, no únicamente inglés, entre ellos: francés, Alemán, Ruso, mandarín, entre otros.
ACTORES INTERNACIONALES		
1.	Estados Unidos	Establecer fondos para programas de aprendizaje del idioma inglés Dotar de fondos para la promoción de idiomas mayas.
2.	USAID	Brindar apoyo a los programas establecidos para la enseñanza del inglés y la inserción laboral de los guatemaltecos y guatemaltecas.

4.4.1.1 Análisis del Escenario Optimista

El Estado crea nuevas relaciones con otros Estados que promueven la adopción de más idiomas, mediante los cuales, se generan empleos y oportunidades para los guatemaltecos y las guatemaltecas. Por lo que, se colabora junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Economía y las embajadas que representan a cada uno de los países para generar las condiciones adecuadas en la creación de tratados y acuerdos, con los que se

fortalecen y se crean relaciones comerciales, para desarrollar programas de aprendizaje de idiomas en el territorio y para variar el mercado.

Además, a cambio de los diez años de exención de impuestos para *call centers* establecidos en la ley, cada inversionista ayudará a la creación de un fondo de promoción y uso de idiomas mayas que será destinado a la Academia de Lenguas Mayas, trabajando en conjunto con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura y Deportes.

Esto disminuirá la dependencia económica hacia Estados Unidos, y evitará la migración masiva hacia ese país, ya que se generarán oportunidades gracias a la diversificación de inversiones. Por otro lado, el sector *call center* crecerá, por lo que el Estado coordinará acciones con AGEXPORT para la captación y capacitación del recurso humano dirigido a empresas internacionales o nacionales.

El Estado fortalecerá, a su vez, relaciones con los Estados Unidos para poder beneficiar a más guatemaltecos y guatemaltecas con los programas desarrollados por USAID y la embajada estadounidense. Por lo que, los programas ACCESS y sus derivados, tendrán mayor acceso a la región con el propósito de generar más oportunidades de empleo en las áreas lingüísticas y académicas. Esto proporcionará a su vez, oportunidades de estudio en el exterior a más guatemaltecos y guatemaltecas.

Lo anterior, impactará directamente en la realidad nacional, pues no se promoverá indirectamente la discriminación laboral lingüística, sino la integración de mayor diversidad y la aceptación del contexto plurinacional de Guatemala, generando bases identitarias de multiculturalidad, a la vez que acceso a una educación incluyente y empleo. Lo cual, evidentemente, promoverá el desarrollo consciente de la anglicización en el territorio, además de otros idiomas que aportarán versatilidad a las relaciones internacionales de Guatemala.

4.3.2 Escenario Posible

El Estado persiste fortaleciendo únicamente las relaciones con Estados Unidos, actuando de forma servil. Por lo que, se da un alza en la creación de *call centers* en el territorio,

provocando mayor necesidad de mano de obra anglohablante. De manera que, surgen más academias de inglés y se fortalecen los programas estadounidenses como ACCESS. La anglicización persiste penetrante y acelerada en el territorio, pero solo para una parte de la población, por lo que es un proceso excluyente. Además, debido a esta misma falta de oportunidades y aceptación multicultural, los idiomas mayas desaparecen prontamente.

ACTORES NACIONALES		
Sector Público		
No.	Actor	Acciones
1.	Estado	Fortalecimiento de las relaciones con Estados Unidos, poco apoyo al fortalecimiento de la identidad multicultural.
2.	Ministerio de relaciones exteriores	La vinculación directa y casi exclusiva sería con la embajada de Los Estados Unidos de América.
3.	Ministerio de cultura y deportes	Poco apoyo hacia los gestores culturales y sus actividades de fortalecimiento de la multiculturalidad.
4.	Ministerio de Economía	Otorga los diez años de exención de impuestos solo a call center, en su mayoría en inglés, sin obtener beneficios adicionales para el país.
5.	Ministerio de Educación	Falta de promoción de la educación integral y el fortalecimiento de los idiomas mayas en el territorio. La desaparición en el CNB de la asignatura de Estudios Sociales incrementaría la pérdida identitaria guatemalteca.
6.	Academia de Lenguas Mayas	El poco apoyo por parte del Estado no permite una correcta difusión de los idiomas mayas. El presupuesto de la academia es usado solo para funcionamiento.
SECTOR PRIVADO		

1.	Agexport	No diversifica sus socios, teniendo un enfoque en la inversión estadounidense.
2.	Sector Call Center	No incrementa la oferta en otros idiomas, manteniendo un enfoque en el mercado estadounidense.
ACTORES INTERNACIONALES		
1.	Estados Unidos	Mantiene los montos actuales para los programas de enseñanza, aprendizaje y difusión del idioma inglés.
2.	USAID	Mantiene el apoyo a los proyectos de enseñanza, aprendizaje y difusión del idioma inglés.

4.4.2.1 Análisis del Escenario Posible

El Estado y el Ministerio de Relaciones Exteriores no promueven la diversificación de relaciones internacionales, por lo que, las relaciones se realizan mayoritariamente con Estados Unidos y, por tanto, se desarrolla la anglicización rápidamente como ha sucedido en los últimos veinte años.

La cantidad de call centers en inglés crece, y provoca la necesidad de mano de obra angloparlante. De manera que, instituciones privadas y públicas guatemaltecas trabajan en conjunto para generar esa mano de obra. De ahí que, se reproduzcan en un período de tiempo corto las academias de inglés privadas y los programas de enseñanza del inglés por parte de la embajada estadounidense, y que probablemente, las deportaciones masivas persistan, causando desestabilidad en el país, pues no se cuenta con un plan de inserción para cada uno de los deportados, ni suficiente oferta laboral.

Ya que, el Estado no promueve la identidad multicultural, sino la adopción de la anglicización, el presupuesto de la academia de lenguas mayas sigue siendo uno de los más bajos entre las instituciones guatemaltecas con treinta y dos millones de quetzales, lo cual no permite una verdadera promoción de la cultura e idiomas mayas. Esto provoca la pronta desaparición de los idiomas mayas y poca consciencia sobre los patrones de dominio adoptados a través de la anglicización.

4.3.3 Escenario Pesimista

El Estado no busca el desarrollo consciente de la anglicización en el territorio, por lo que, el fenómeno se desenvuelve en ciertos espacios, reproduciendo el consumismo y el neoliberalismo de tal manera que provoca más desigualdad en la población. Al mismo tiempo, el idioma inglés se convierte en un factor determinante en la búsqueda de empleo en Guatemala, a la vez que la cantidad de plazas generadas por los call center en inglés disminuye. Por otro lado, el Estado decide restringir el presupuesto establecido para la Academia de Idiomas Mayas, argumentando que es mejor invertir en la enseñanza del inglés por las oportunidades que representa.

ACTORES NACIONALES		
Sector Público		
No.	Actor	Acciones
1.	Estado	Fortalecimiento de las relaciones con Estados Unidos. Restricción del presupuesto para la promoción de idiomas mayas.
2.	Ministerio de relaciones exteriores	Vinculación directa y única con la embajada de Estados Unidos, las otras embajadas son tomadas como secundarias o de bajo interés.
3.	Ministerio de cultura y deportes	A raíz de la restricción presupuestaria a la promoción de idiomas mayas, a los gestores culturales se les quita el presupuesto para actividades de identidad multicultural.
4.	Ministerio de Economía	No se le proporciona estabilidad a los inversores y existe una fuga de los mismos.
5.	Ministerio de Educación	Detienen la enseñanza integral por la falta de presupuesto para la promoción de idiomas mayas.

6.	Academia de Lenguas Mayas	No puede ejecutar sus actividades por la falta de presupuesto.
SECTOR PRIVADO		
1.	Agexport	Enfoque en la inversión estadounidense, el cual podría disminuir por la inexistencia de inversión del Estado.
2.	Sector Call Center	Disminución de plazas, fuga de inversionistas.
ACTORES INTERNACIONALES		
1.	Estados Unidos	El cambio de su política exterior, el poco compromiso del Estado guatemalteco para cumplir el acuerdo de Tercer país Seguro provocaría un recorte en fondos para programas de inglés.
2.	USAID	La baja inversión del Estado y un cambio de su política exterior hacia ese país produciría que los proyectos de enseñanza del inglés disminuyan.

4.4.3.1 Análisis del Escenario Pesimista

El Estado persiste en una relación desigual de dominación con Estados Unidos, así que desarrolla relaciones únicamente en esa vía, conduciendo a la mayor parte del mercado guatemalteco hacia el país del norte. Esto reproduce la anglicización en el país, y convierte al inglés en un factor determinante para poder obtener un empleo.

Sin embargo, la enseñanza del inglés no es integral, pues no todos los habitantes tienen acceso a este a pesar de la evolución de academias y de programas de inglés alrededor del territorio. Por lo que, el inglés se convierte en un factor más de discriminación y desigualdad en Guatemala. Además, el Estado y el Ministerio de Economía no proporcionan estabilidad a los inversores, por lo que, existe una fuga de los mismos.

Sumado a esto, la cantidad de deportaciones persiste en aumento, más la cantidad de empleos generados para anglohablantes no es suficiente y los call centers son el único mercado de inserción para deportados. Esto provoca más desestabilidad social y nuevas oleadas de migraciones masivas hacia Estados Unidos. Además, el Estado deja de invertir en la promoción de idiomas mayas y cultura, dejando a la Academia de Lenguas Mayas sin presupuesto, para poder invertir más recursos en la promoción del inglés, lo cual evita la creación de bases identitarias para el establecimiento de una identidad multicultural y afecta directamente a la educación en general, pues los guatemaltecos y guatemaltecas cuya lengua madre es un idioma maya, xinca o garífuna se ven en dificultades de aprendizaje mayores debido a la falta de inclusión. Finalmente, los idiomas mayas desaparecen y la identidad guatemalteca persiste difusa.

4.4 La Importancia de la Identidad Nacional Para Un Estado: Análisis de la Anglicización en Guatemala Para la Siguiete Década.

Es preciso mencionar la importancia de una identidad nacional frente a un proceso de globalización y anglicización, ya que no se cuenta con una identidad guatemalteca. “No hay una identidad guatemalteca fuerte con arraigo que de un sentido de pertenencia a los que habitamos en el territorio”. (Urrutia, E., comunicación personal, 31 de octubre del 2019). De hecho, se concuerda que “existe una pérdida de identidad específica como grupo humano, como guatemaltecos”. (Alvarez, W., comunicación personal, 6 de noviembre del 2019).

De manera que, al contrarrestar la falta de identidad nacional con el proceso de anglicización en Guatemala, es evidente que la adopción de identidades extranjeras se dé con más naturalidad. Sobre todo, la adopción de la identidad estadounidense y el reforzamiento de la anglicización, pues existe un rechazo hacia gran parte de las identidades que convergen en el territorio y una mayor “aceptación” hacia la blanquitud.

Y al realizar un análisis de la cultura estadounidense, es evidente que estos mismos patrones se refuerzan. Al igual que en la historia guatemalteca y de gran parte del mundo, hay una reproducción del racismo y la discriminación que se convierte en realidad a través del lenguaje. Sumado a esto, los estadounidenses, a diferencia de los guatemaltecos “han realizado varios esfuerzos de unificación cultural a través de empresas, deportes y políticas

de Estado. Así que, su afán unificador, su propaganda y el sueño americano se volvieron un modelo a seguir”. (Alvarez, W., comunicación personal, 6 de noviembre del 2019).

Por otro lado, “para los actores sociales es conveniente adoptar ciertos patrones de comportamiento cultural porque finalmente son los patrones de poder y los seres humanos son atraídos al poder” (Valvert, D., comunicación personal, 9 de noviembre del 2019). Sin embargo, estos patrones culturales en muchas ocasiones son primeramente impuestos y luego adoptados, puesto que existen ciertas condiciones materiales que determinan la necesidad de las personas por adoptar otra cultura, como en el caso de la anglicización en Guatemala o del español en su momento, lo cual convierte al idioma en un factor determinante de poder para las potencias mundiales y son un reflejo de su influencia hegemónica en países periféricos

Al mismo tiempo, lo anterior, en el caso de Guatemala, es un tema contradictorio del que parece existir poca consciencia, pues al analizar a la anglicización como un bien de ostentación y creación de oportunidades – la manera en que el gobierno lo proyecta - se deja de lado que uno de los mayores bienes del país es su turismo, cuya representación internacional es la “multiculturalidad”, en otras palabras, la identidad nacional multicultural. Sin embargo, existe un mayor enfoque por parte del gobierno de que la anglicización crezca, cuando podría seguir enriqueciéndose la multiculturalidad, sin dañar la identidad de los distintos pueblos que convergen en el territorio, sin eliminar idiomas y, de hecho, reforzando la idea de identidad nacional multicultural - más allá de la fachada - para poder accionar dentro del sistema internacional con base a los intereses de la nación y no de una manera servil. En palabras de Calduch (1991),

un pueblo incapaz de articularse como una colectividad histórica, como una nación, y de organizarse como una entidad política independiente, como un Estado, no pasa de ser una mera amalgamación de individuos absolutamente pasiva e incapaz de un protagonismo internacional.

Conclusiones

La anglicización es un fenómeno social que conlleva una imposición del idioma por necesidad, lo que puede asumirse como adopción. Tiene una incidencia directa sobre la estructura social, ya que favorece a un idioma sobre otro, creando escenarios de privilegio tanto para el idioma inglés, como para quién lo domina totalmente. Esto a la vez, provoca mayor desigualdad, dando mayores oportunidades a quien aprende y hace uso del mismo, por encima de los otros idiomas que convergen en el territorio guatemalteco.

Históricamente, la anglicización en Guatemala ha tenido un devenir jerarquizado y privilegiado por y para las aristocracias, con una relación bastante directa entre la iglesia presbiteriana, la milicia guatemalteca y la cooperación estadounidense. Lo cual, unido a relaciones desiguales de centro-periferia, entre Estados Unidos y Guatemala, ha permitido un desarrollo agilizado de la anglicización, que se vio realmente marcado a partir de la intervención estadounidense luego de la Revolución de 1944 en Guatemala y posteriormente, por la globalización a la que Guatemala se sumergió luego del Consenso de Washington.

“Neoliberalism and Western-dominated globalization have strengthened English” [El neoliberalismo y la globalización occidentalizada han fortalecido al idioma Inglés] (Piller and Cho, 2013), “as has the expansion of NATO” [tanto como la expansión de la OTAN] (Templer 2016), “with the US military intervening whenever “vital interests” are at risk” [con la milicia estadounidense interviniendo cualquier lugar donde sus intereses vitales se encuentren en riesgo] (Phillipson, 2018).

Todo lo anterior, indica que este fenómeno es consecuencia directa de la influencia hegemónica estadounidense, por lo que, es preciso analizar el discurso detrás de la anglicización, generalmente enfocado en las puertas que puede abrir, en el acercamiento a la ciencia y tecnología, a los negocios y el crecimiento económico, para poder tener una postura como Estado y sociedad ante este fenómeno, y poder analizar realmente tanto los pros como contras que conlleva la anglicización, sin minimizar los efectos negativos del mismo.

Para tal efecto, es bien conocido que muchos países poseen políticas lingüísticas para preservar la cultura y evitar la jerarquización de idiomas que limite los derechos de aquellos que no puedan o no quieran adquirir un idioma y una cultura distinta a la suya, ya sea en

ámbitos laborales, económicos, sociales, o por el hecho de tener acceso a información en el propio idioma.

Algunos ejemplos en relación a estas políticas son algunos países nórdicos que han determinado como principio que el tener niveles óptimos de dominio de inglés, no debe menoscabar el uso y dominio de otros idiomas meramente nórdicos. Por otro lado, las universidades finlandesas tienen la obligación de promover los idiomas nacionales, asegurándose a la vez que sus alumnos sean competentemente bilingües. (Phillipson, 2018).

Finalmente, es necesario mencionar que de acuerdo a Pennycook (1994), la enseñanza de una lengua no puede ocurrir nunca en forma aislada, ya que se encuentra ligada a su propia ideología lingüística. Por tanto, la enseñanza de la lengua a extranjeros es concebida como “an international activity with political, economic, military, and cultural implications and ramifications” [una actividad internacional con implicaciones y ramificaciones políticas, económicas, militares y culturales]. (Phillipson, 1992).

Bibliografía

- Aguilar, M. (1999). “*Procedimiento para la Enseñanza del Idioma Inglés en el Ciclo de Educación Básica*”. (Tesis de Pregrado) Universidad San Carlos de Guatemala.
- Aguirre, Á. (1999), “*La identidad cultural*”, en *Anthropológica*, Revista de Etnopsicología y Etnopsiquiatría, España: Instituto de Antropología de Barcelona, Centro de Psicología INFAD, Sociedad Española de Antropología Aplicada.
- Álvarez et al. (2013). “Guatemala: Historia Reciente (1954-1996).Tomo IV Proceso de Paz y Contexto Internacional”. FLACSO. Guatemala. P. 81
- Arnoletto, E. (2007). *Curso de Teoría Política. Edición electrónica gratuita*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/300/indice.htm>
- Avila, A. (26 de diciembre del 2019). “*VIDEO. Jóvenes becarios comparten su experiencia y logros alcanzados gracias al programa Access*”. PUBLINEWS. Recuperado de: <https://www.publineWS.gt/gt/noticias/2019/07/26/microbecas-access-en-guatemala.html>
- Babbie, E. (2014). *The Basics of Social Research* (6th ed.). Belmont, California: Wadsworth Cengage. pp. 303–04.
- Barrera, P. (2019). “Conoce el mundo colaborativo entre los EEUU y UVG”. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala. Recuperado de: <https://noticias.uvg.edu.gt/cooperacion-estados-unidos-uvg-usaid-asha-ee-uu-universidad-valle-guatemala/>
- Basabe, E. (2006). *From De-Anglicization to Internationalisation: Cultural Representations of the UK and the USA in Global, Adapted and Local ELT Textbooks in Argentina. Profile Issues in Teachers` Professional Development*, (7), 59-76. Retrieved September 25, 2017, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-07902006000100005&lng=en&tlng=en.

- BID. (11 de enero del 2000). “El BID y Estados Unidos”. Noticias: Background Papers. Recuperado de: <https://www.iadb.org/es/noticias/el-bid-y-estados-unidos>
- BID. (2019). “Acerca el BID”. Recuperado de: <https://www.iadb.org/es/acerca-del-bid/perspectiva-general>
- Boyle, D. (2002). *Dos conferencias sobre la hegemonía cultural de la lengua inglesa*. Dialnet. (N°. 88, 2002) págs. 481-509. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4023921>
- BPO GUATEMALA. (2018). “*Finishing School*”. *BPO Guatemala*. Recuperado de: <http://bpoguatemala.com/finishing-school-page.php>
- Calduch, R. (1991). “*Relaciones Internacionales*”. Edit. Ediciones Ciencias Sociales. Madrid. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap6.pdf>
- Calduch, R. (S.F). *Métodos y Técnicas de Investigación en Relaciones Internacionales. Curso de Doctorado*. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf>
- Cole, L. (18 de Julio del 2019). *Understanding Acculturation and Why it happens*. Recuperado de: <https://www.thoughtco.com/acculturation-definition-3026039>
- Colegio Americano de Guatemala. (2019). “2019-2020 School Profile”. Guatemala. Recuperado de: <https://resources.finalsite.net/images/v1568991642/guatemala/biucktegmpewktqp5ef8/CAGHighSchoolProfile2019-2020.pdf>
- Coranado, E. (7 de mayo de 2019). “*Call Centers o el Divorcio entre el Sistema Educativo y la Oferta Laboral*”. Plaza Pública. Guatemala. Recuperado de: <https://www.plazapublica.com.gt/content/call-centers-o-el-divorcio-entre-el-sistema-educativo-y-la-oferta-laboral>
- Cruz, P. (Diciembre, 2011). *La castellanización y negación de la lengua materna en la escuela intercultural en Chiapas*. Revista LiminaR. Estudios Sociales y

- Humanísticos, Volumen (IX- no. 2). Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyyp/article/view/9896>
- Dávila, F. (2011). “¿Hegemonía o dominio norteamericanos en los inicios del siglo XXI?”. Revista mexicana de ciencias políticas y sociales, 56(211), 27-46. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182011000100003&lng=es&tlng=es.
 - Departamento de Seguridad de Estados Unidos. (2016). “Número Total de Deportaciones en Estados Unidos”. Recuperado de : <https://magnet.xataka.com/en-diez-minutos/trump-quiere-deportar-a-mas-de-dos-millones-de-inmigrantes-irregulares-exactamente-el-mismo-numero-que-ha-deportado-obama>.
 - Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural, DIGEBI. (2009). *Guatemala, un País con Diversidad Étnica, Cultural y Lingüística*. Ministerio de Educación. Guatemala. Recuperado de <https://www.mineduc.gob.gt/DIGebI/mapaLinguistico.html>
 - Donézar, Javier María (2004). “De las naciones-patrias a la “nación-patria”. *Del Antiguo al Nuevo Régimen*”. En Antonio Álvarez-Osorio Alvariño y Bernardo J. García García (eds.). La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía de España. Madrid: Fundación Carlos de Amberes. pp. 93-118.
 - Dzul, M. (s.f). “*Aplicación Básica de los Métodos Científicos: Método Histórico*”. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES40.pdf
 - Embajada de Estados Unidos en Guatemala. (2014). “*Hoja de Datos del Programa Access*”. Guatemala. Recuperado de: <https://photos.state.gov/libraries/guatemala/788/pdfs/HojaInformativaAccess2014.pdf>
 - Erickson, E. (1977). “*La identidad psicosocial*”. en Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, tomo V, España: Aguilar. p.586
 - Farías Peña, Rocío Vanessa (2016). La Prospectiva y sus métodos procedimentales para la anticipación del futuro. Gándara, Guillermo y Osorio, Francisco (Coords.)

- (2014). Métodos prospectivos: Manual para el estudio y la construcción del futuro. México: Ediciones Culturales Paidós.. CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, 12(22),131-138. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=633/63349778007>
- García-Allen, J. (2019). “*Los distintos tipos de entrevista y sus características*”. Psicología y Mente. Recuperado de: <https://psicologiaymente.com/organizaciones/tipos-de-entrevista-trabajo-caracteristicas>
 - Geva-May, I. & Pal, L. (1999). “*Policy Evaluation and Policy Analysis: Exploring the Differences*”. Nagel, Stuart S., ed. Policy Analysis Methods. Nova Science Publishers. Recuperado de: https://books.google.com.gt/books?id=TLHrAAAAMAAJ&redir_esc=y
 - Giménez, Gilberto (2000), "Identidades étnicas: estado de la cuestión", en Reina, Leticia, Los retos de la etnicidad en los Estados-nación del siglo XXI, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Instituto Nacional Indigenista, Miguel Ángel Porrúa. p.54
 - Gobierno de España. (20/04/2015). “*¿Qué es la Alianza Atlántica, qué es la OTAN?*”. Ministerio de Relaciones Exteriores. Recuperado de <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OTAN/es/quees2/Paginas/QueeslaOTAN.aspx>
 - Hernandez, D. (2013). *La Escuela de Frankfurt. Un acercamiento a su metodología de investigación y su filosofía del poder*. Sincronía, Revista de Filosofía y Letras. Pp. 1-20. Recuperado de http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/2013_a/hernandez_64_2013.pdf
 - Horkheimer, M. (2000), Teoría tradicional y teoría crítica, Barcelona, Paidós. Audiolibro recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ergrJSZHjFw>
 - ICEFI (2018). “*Perfiles Macrofiscales de Centroamérica*”. Recuperado de: https://icefi.org/sites/default/files/perfiles_macrofiscales_de_ca_no_10_.pdf

- ICEFI. (2015). “*Fundamentos analíticos para el rechazo a las propuestas legislativas de «promoción de inversiones y empleo» basadas en privilegios fiscales*”. Guatemala.
https://www.icefi.org/sites/default/files/fundamentos_analiticos_para_el_rechazo_a_las_propuestas_legislativas_de_promocion_de_inversiones_y_empleo_basadas_en_privilegios_fiscales_gt_04-2015.pdf
- Illich, I. (1981). *Shadow work*. Boston, MA: Marion Boyars.
- INE (2018). “*Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos*”. Guatemala. Recuperado de: <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/12/17/20181217133905vn6kmom99pWQSkIG2aAu2BZrxINFMJ07.pdf>
- Instituto Guatemalteco Americano. (2019). “¿Qué es IGA?” Recuperado de: <https://about.iga.edu/que-es-iga/>
- Instituto Nacional de Estadística, INE. (2002). *XI Censo de Población y Vivienda 2002*. Guatemala. Recuperado de: <http://www.ine.gob.gt>
- Irigoin, J. (2019). “*Sistema Internacional Contemporáneo: Rasgos y Tendencias Generales*”. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, ANEPE – Ministerio de Defensa Nacional. Chile. Recuperado de https://www.anepe.cl/sistema-internacional-contemporaneo-rasgos-y-tendencias-generales/#_ftn1
- Lash, S. (2007). *Power after Hegemony. Cultural studies in Mutation?*. SAGE. Pp. 55-78 Recuperado de <http://criticalatinoamericana.com/wp-content/uploads/2013/10/2.-scott-lash-power-after-hegemony.pdf>
- Lechuga, L. (2018). “*Incentivos Fiscales, Efectos En La Economía, Empleo Y Recaudación Tributaria. El Caso De Los Contact Centers Y Su Inclusión En El Decreto 19- 2016 Del Congreso De La República De Guatemala, Ley Emergente Para La Conservación Del Empleo*”. (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/07/01/Lechuga-Luis.pdf>
- Lecolle, M. (2014). “*Métalangage et Expression du Sentiment Linguistique «Profane»*”. Bouquet de Revues de Linguistique Française. Recuperado de:

https://books.google.com.gt/books?id=rRg5CQAAQBAJ&pg=PT107&lpg=PT107&dq=qui+a+utilis%C3%A9+le+term+anglicisation&source=bl&ots=8Oq8zZte_D&sig=ACfU3U3hR81a2gDumLoZdeuXvYTJHCdatQ&hl=es&sa=X&ved=2ahUK_EwiIzq6W_LDkAhXBjVkKHQtCDuQQ6AEwAnoECAkQAQ#v=onepage&q&f=false

- Ley de Idiomas Nacionales, Decreto No. 19-2003. Diario de Centroamérica, 26 de mayo del 2003. Recuperado de: https://observatoriop10.cepal.org/sites/default/files/documents/decreto_19_de_2003_idiomas_nacionales_de_guatemala.pdf
- Martínez, R. & Reyes, E. (2012). “*El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. Política y cultura*”. Pp. 35-64. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003&lng=es&tlng=es.
- Marure, A. (1877). “*Bosquejo histórico de las revoluciones de Centroamérica. Desde 1811 hasta 1834*”. Guatemala. Primer Tomo. Tipografía del Progreso. p.21. Recuperado de: http://memoriacentroamericana.ihnca.edu.ni/uploads/media/Bosquejo_Historico_de_las_revoluciones_de_CA.pdf
- Masini, E. y Medina, J. (2000). “*Scenarios as seen from a human and social perspective*”. En: *Technological Forecasting and Social Change*. 65 (1). págs. 49-66
- Mato, D. (2001). *Procesos Culturales y Transformaciones Socio-políticas en América “Latina” en Tiempos de Globalización*. Clacso. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Daniel_Mato2/publication/48012340_America_Latina_en_tiempos_de_globalizacionprocesos_culturales_y_transformaciones_soc_iopoliticas/links/552be9c20cf29b22c9c23831/America-Latina-en-tiempos-de-globalizacionprocesos-culturales-y-transformaciones-sociopoliticas.pdf
- Maul, H. & Bolaños, L. (2013). “*El Impacto del Comercio de Servicios en el Empleo. El Sector Call Centres y Servicio de Llamadas en Guatemala*”. Organización

Internacional del Trabajo. Recuperado de:
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/documents/publication/wcms_218869.pdf

- Menéndez, L. (2006). “*La educación en Guatemala, 1954-2004: enfoque histórico-estadístico*”. Editorial Universitaria. Guatemala. p. 228-229
- Mercado, A. & Hernández, A. (2010). “*El proceso de construcción de la identidad colectiva*”. Convergencia, 17(53), 229-251. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352010000200010&lng=es&tlng=es.
- Metodologías de la Investigación . (10 de diciembre de 2010). Recuperado el 13 de febrero de 2019, de <https://metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com/2010/12/10/la-tecnica-prospectiva-de-los-escenarios/>
- Monroy, M. (2002). “Influencia de la Tecnología en la Enseñanza del Idioma Inglés en el Ciclo Básico de los Establecimientos Nacionales Diurnos del Municipio de Chiquimula”. (Tesis de pregrado). Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Moreno, R. (2 de diciembre del 2016). “Access. *Un buen programa hace la diferencia*”. El periódico. Recuperado de: <https://elperiodico.com.gt/opinion/2016/12/02/access/>
- Murga, J. (23 de octubre del 2008). “*Identidad Nacional, ¿para qué?*”. Foro Perspectivas. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Identidad_nacional_para_qu%C3%A9.pdf?revision%5Fid=80130&package%5Fid=80030
- OECD. (2011). “*The United States: Development Assistance Committee (DAC). Peer Review 2011*”. Recuperado de: <http://www.oecd.org/development/peer-reviews/48434536.pdf>
- Oficina de Económica y Comercial de España en Guatemala - OEC. (2019). “*Informe Económico y Comercial. Guatemala*”. Guatemala. Recuperado de:

<http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/6C3A1661456F80C8723C6246AE11C7FE.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2017). *Los objetivos de desarrollo del Milenio. La Globalización*. Recuperado de: <https://www.un.org/es/aboutun/booklet/globalization.shtml>
- Orwell, G. (1946). Ensayo: *La Política y el Idioma Inglés*. Pp. 3. Recuperado de <http://bioinfo.uib.es/~joemiro/teach/material/escritura/Polyidres.pdf>
- Paret, M y Gleeson, S. (2017). “*Building Citizenship from Below: Precarity, Migration & Agency*”. Taylor and Francis Group. London & New York. Recuperado de: <https://books.google.com.gt/books?id=nzslDwAAQBAJ&pg=PA59&lpg=PA59&dq=tracfone+guatemala+call+center&source=bl&ots=Cdcv2QR1wF&sig=ACfU3U1TJEHzBuro11FPxNAVIsWUFg6Uyw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj1gq2Z9prlAhUlhuAKHS7kBXyQ6AEwBnoECAkQAQ#v=onepage&q=tracfone%20guatemala%20call%20center&f=false>
- Paris, M. (1990). “*Crisis e identidades colectivas en América Latina*”. México: Plaza y Valdés, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Recuperado de <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=ciestaam.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=002604>
- Paz, M. (2008). “*Ajuste estructural e informalidad en Guatemala. Problemas del desarrollo*”, 39(155), 153-179. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362008000400008&lng=es&tlng=es.
- Pearson, F.. y Rochester, J. (2000). “*Relaciones Internacionales. Situación global en el siglo XXI*”. Cuarta edición, Mc Graw Hill, Bogotá. p. 37.
- Peck, M. & Scherer, F. (1962). “*The Weapons Acquisition Process: An Economic Analysis*” Boston: Division of Research, Harvard Business School. p.619

- Pennycook, Alastair. 1994. *"The cultural politics of English as an international language"*, Londres, Longman.
- Pérez Gil, L. (1999). *"El concepto de potencia en las relaciones internacionales"*. Estudios Internacionales, 32(127-128), p. 69-89. doi:10.5354/0719-3769.2011.14967
- Phillipson, R. (1992). *"Linguistic imperialism"*. Oxford, Oxford University Press.
- Phillipson, R. (2018). *"Linguistic Imperialism"*. ResearchGate. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/31837620_Linguistic_Imperialism_R_Phillipson
- Piller, I. & Cho, J. H. (2013). *"Neoliberalism as language policy"*. Language in Society 42, 23-44.
- Piqueras, A. (1996). *"La identidad valenciana. La difícil construcción de una identidad colectiva"*. Madrid, España: Escuela Libre, Editorial, Institució Valenciana D'estudios I Investigació. P.274-275.
- Portelli, H. (1977). *Gramsci y el Bloque Histórico*. Siglo Veintiuno Editores SA. Pp. 65-89. Recuperado de ecaths1.s3.amazonaws.com/politicaeducacional/788133518.portelli.pdf
- Prensa Libre, (4 de mayo del 2015). *"103 call centers operan en Centroamérica, 75 de estos en Guatemala"*. Mundo Económico. Recuperado de: <https://www.prensalibre.com/economia/103-call-centers-operan-en-centroamerica-75-de-estos-en-guatemala/>
- Puac, J. (2003). *Enfoque Metodológico de Aprendizaje del Idioma Inglés en Establecimientos Públicos del Área Metropolitana de la Ciudad Capital de Guatemala* (Tesis de pregrado). Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1695.pdf
- Real Academia de la Lengua Española, RAE. (2014). *Diccionario de la Academia Española*. (Ed. 23). Madrid, España. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=K5aAUck>

- Reeves, R. (1993). "President Kennedy: Profile of Power". Simon & Schuster. Estados Unidos. Recuperado de: http://www.richardreeves.com/books/president_kennedy_profile_of_power.html
- Ricardo Dardón Flores (2006). "La formación de la nación guatemalteca y su carácter excluyente: 1808-1821". En Tradiciones de Guatemala. Ed.CEFOL/USAC. Pp.5-51. Recuperado de: http://iihaa.usac.edu.gt/archivohemerografico/wpcontent/uploads/2017/11/49_estudios_-2004_dardon.pdf
- Rocher, G. (1972). "Talcott Parsons et la sociologie américaine". PUF. París. p.103-104.
- Sandoval, L. (2009). "La Hegemonía Mundial de las Potencias. Una aproximación teórica". Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía, 34(131). Recuperto de: <http://dx.doi.org/10.22201/ieec.20078951e.2002.131.7453>
- Schäfer, J. (2002). "Entre dos Fuegos: Una historia socio-política de la Iglesia Presbiteriana de Guatemala". Centro Evangélico de Estudios Pastorales en América Central –CEDEPCA. Guatemala. p.1
- Tajfel, H. (1981). Human Groups and Social Categories—Studies in Social Psychology. Cambridge: Cambridge University Press. Traducción al castellano: 1984: *Grupos Humanos y Categorías Sociales*. Barcelona: Herder. p.255
- Taracena, A. Et. Al.(2002). "Etnicidad, Estado y nación et Guatemala, 1808-1944". Vol. I. Guatemala: CIRMA. p.39
- Templer, B. (2016). "The English Hydra as invader on the post-communist 'new periphery' in Bulgaria". In Bunce et al., Eds., 129-141.
- United States Department of State. (s.f.). "Office of English Language Programs". Estados Unidos. Recuperado de: <https://eca.state.gov/about-bureau/organizational-structure/office-english-language-programs>
- UVG-altiplano. (2015). "Centro de Idiomas". UVG. Sololá, Guatemala. Recuperado de: <https://altiplano.uvg.edu.gt/servicios/centro-de-idiomas.html>
- Vargas-Llosa, M. (2019). "Tiempos Recios". Editorial Alfaguara.

- Vides, A. (2019). “Enseñanza del idioma inglés ofrecería empleo formal a 60 mil guatemaltecos”. AGEXPORT. Recuperado de: <https://agexporthoy.export.com.gt/sectores-de-exportacion/sector-contact-center-y-bpo/ensenanza-del-idioma-ingles-ofreceria-empleo-formal-a-60-mil-guatemaltecos/>
- Williams, C. (1990). *The Anglicisation of Wales*. En Coupland, N. y Thomas A. (1990). *English in Wales: diversity, conflict and change*. (Traducido por: Santizo, M.) Clevedon, England. Multilingual Matters. Pp. 19. Recuperado de: https://books.google.com.gt/books?id=tPwYt3gVbu4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false